C/294

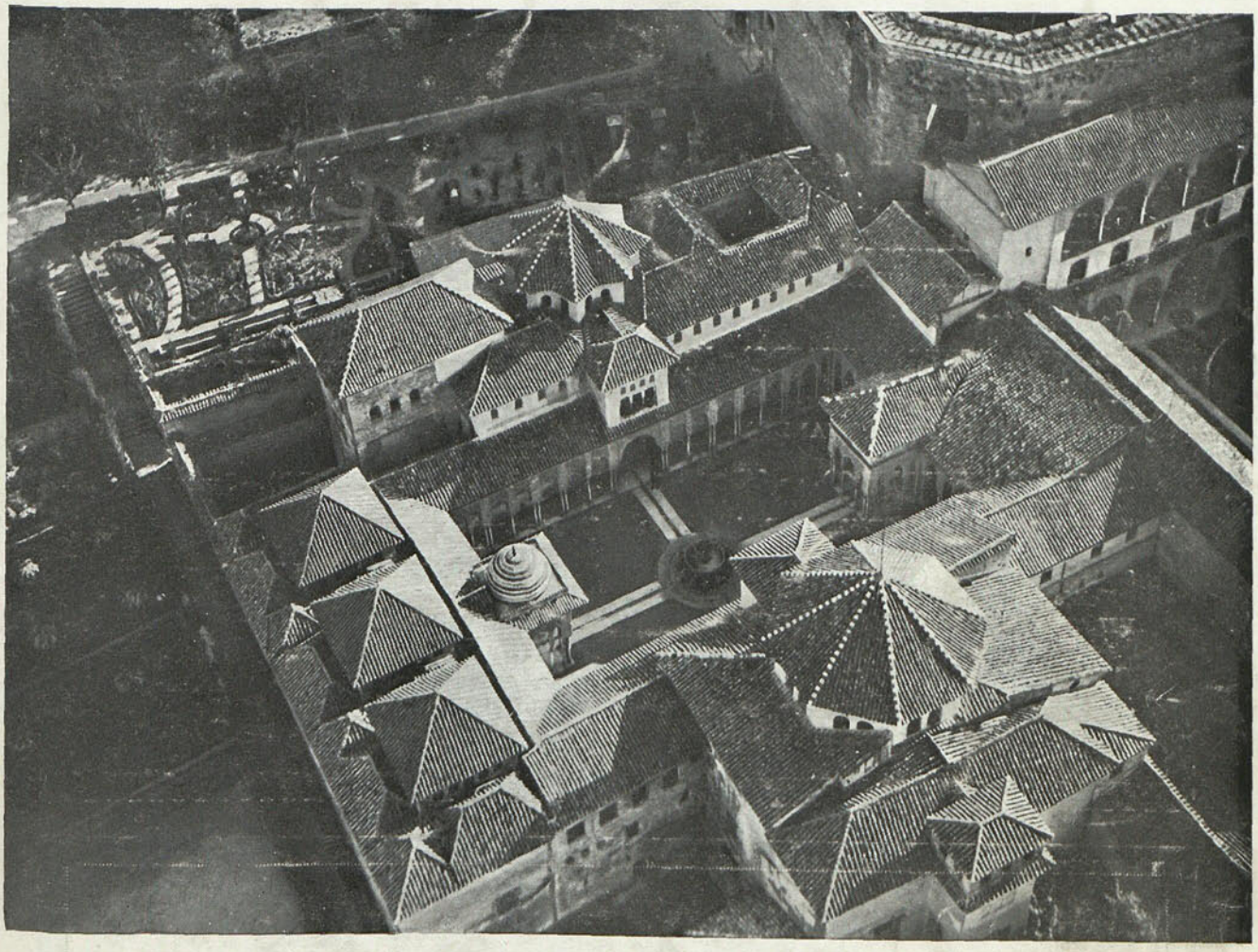

ARQUITECTURA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS

BIBLIOTECA

4

MADRID 1932

Biblioteca Nacional de España

GREMIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Cerrajeros

ARTALEJO (EUSEBIO).—Construcciones en hierro.—Don Pedro, 3. Teléfono, 75847.

Contratistas

ADARVE SANCHEZ (BERNARDO).—Maestro Aparejador.—Luis Vives, 9, hotel (Prosperidad).
BLANCO (SANTIAGO).—P. Manuel Becerra, 11.
FORCE LAFUENTE (FERNANDO).—Castelló, número 66, 2.º
MONTOTO (SEVERIANO). — O'Donnell, 9. Teléfono 53.246.
RUIZ DE LEON (VICENTE).—P. de Olavide, número 4. Teléfono 35972.
SOLE SALAZAR (JUAN).—Conde Duque, 17. Teléfono 33292.
VILATA Y MALLOFRE (PEDRO).—Plaza de Alonso Martínez, 6.

Cubiertas y pisos de cristal

"ECLIPSE", S. A. (Consejero-Delegado: Juan Donate).—Meléndez Valdés, 51. Teléf. 34832.

Ebanista

LAORGA (FEDERICO).—Ronda de Atocha, 23 triplicado.

Electricidad

BENITO DELGADO (FRANCISCO).—Barquillo, 9. Teléfono 12774.

Estucador decorador

ROYO FERRERAS (PEDRO).—Sandoval, 9.

Fontanero

JIMENO (FRANCISCO).—Libertad, 2.

Maestros canteros

BLAZQUEZ (MARTIN).—Magallanes, 28.
COBO (VICENTE).—Fernando el Católico, 8.
EDILLA (JERONIMO).—Toledo, 147.
FAUSTO SEPULVEDA.—Donoso Cortés, 1.

JOSÉ MACAZAGA

CONSTRUCTORES DE ALBAÑILERIA Y CANTERIA

General Salazar. 8
Teléfono 12471
Bilbao

Carmen, 6 y 8
Teléfono 95982
Madrid

VEASE EL INDICE DE ANUNCIANTES EN LA TERCERA PAGINA DE CUBIERTA

Biblioteca Nacional de España

ARQUITECTURA
PUBLICACIÓN MENSUAL ANTONIO MAURA, 12

SUMARIO

MARÍN (fot.)..... Vista aérea de la Alhambra.
J. MORENO VILLA..... La plaza de Oriente según I. Velázquez.
J. VAQUERO Y L. MOYA..... Resultado del Concurso para el "Faro de Colón".
Noticias.

BIBLIOTECA NACIONAL

COLEGIO OFICIAL DE AROUITECTOS DE MADRID

Biblioteca Nacional de España

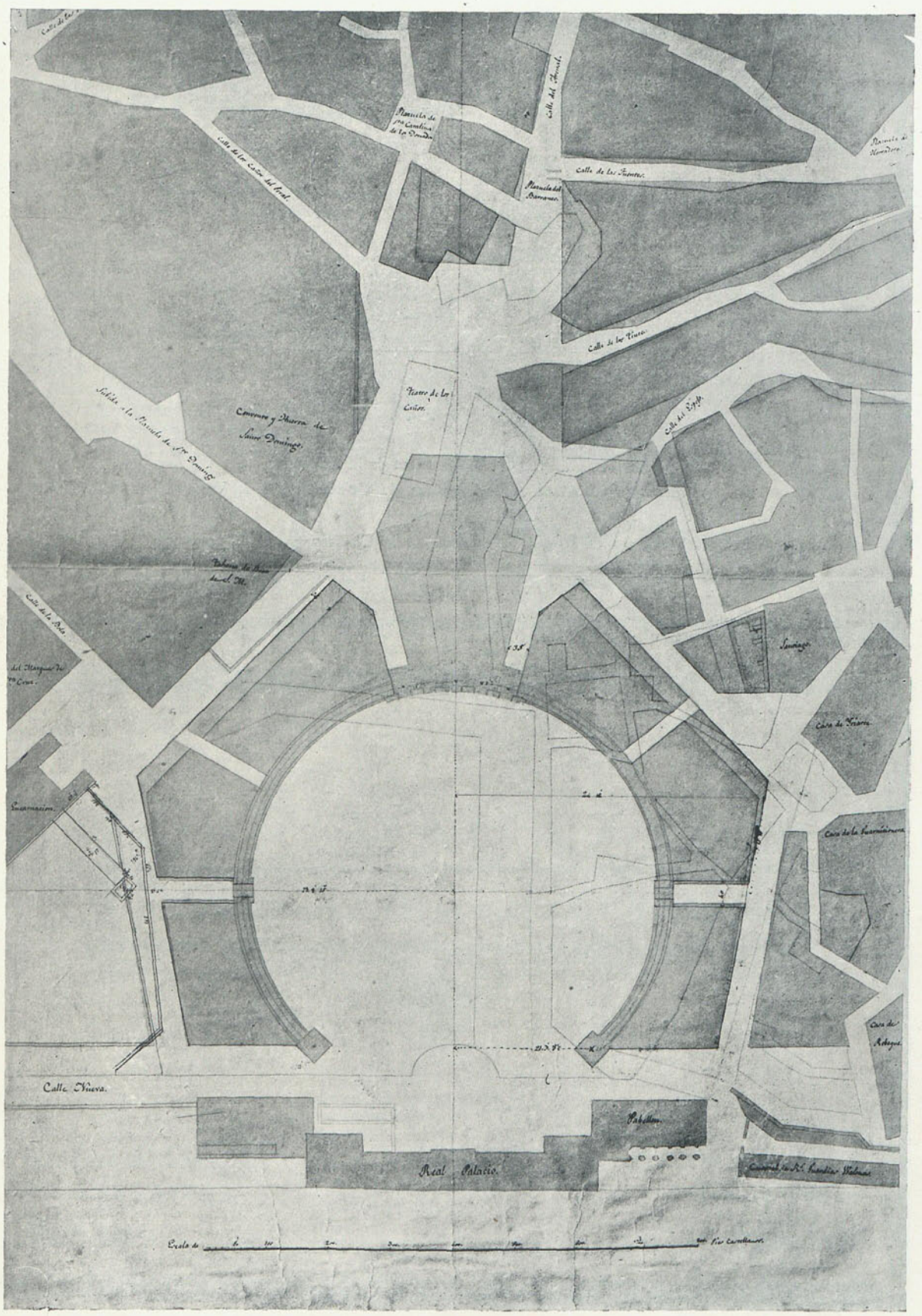

LA PLAZA DE ORIENTE, SEGUN PROYECTO DE D. I. VELAZQUEZ, 1817.

Biblioteca Nacional de España

ARQUITECTURA

ÓRGANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

AÑO XIV - NÚM. 156 MADRID - ANTONIO MAURA, 12 ABRIL 1932

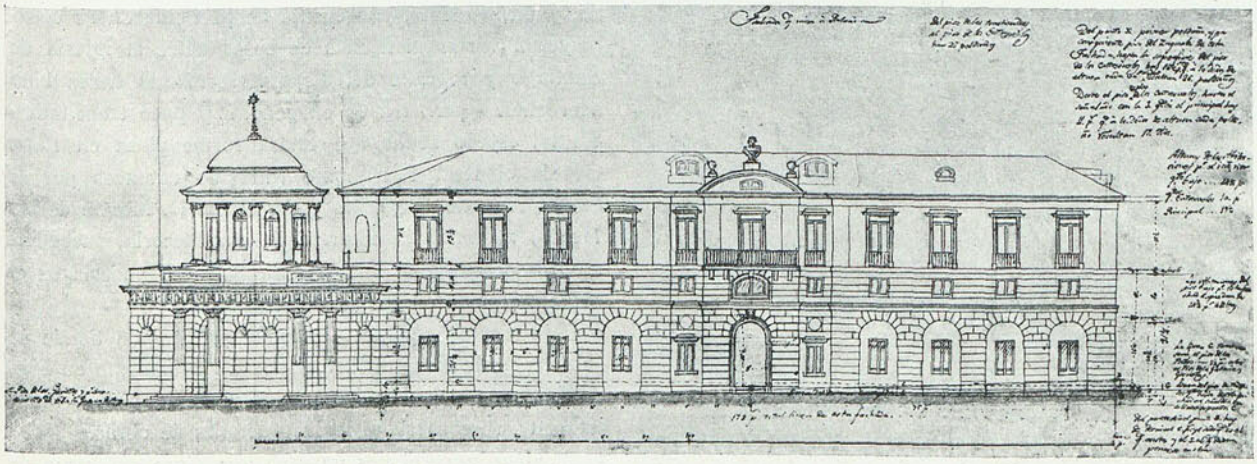

FACHADA A PALACIO, ESQUINA A LA CALLE ACTUAL DE REQUENA

I. Velázquez.

URBANISMO EN 1817

PROYECTO DE I. VELAZQUEZ PARA LA PLAZA DE ORIENTE

POR J. MORENO VILLA

La historia de la plaza de Oriente queda perfectamente resumida por Madoz en un artículo de su *Diccionario Geográfico* (t. 10, pág. 684), y se traslada aquí para evitar la busca a los lectores. A ella se agregarán los datos complementarios recogidos por mí al revisar los documentos que existen en el Archivo de Palacio. Estos datos, inéditos como los planos y dibujos que adjunto, son de indudable interés ahora que los estudios de reformas urbanas recaen sobre esta zona de la población, entre otras. Es curioso que en el artículo de Madoz no aparezca el nombre de D. Isidro Velázquez, autor del primer proyecto de urbanización de la plaza de Oriente. El artículo dice así:

"Esta plaza, formada (mal dicho: conseguida o conquistada) en la época de José Napoleón, con el derribo de varias manzanas, que comprendían los conventos de San Gil y Santa Clara, la parroquia de San Juan, la Biblioteca, el jardín de la Priora y más de cincuenta casas, era entonces un espacio inmenso irregular y sumamento molesto en su tránsito en el rigor de las estaciones. Fernando VII quiso remediar el daño causado por el extranjero reemplazando los destruídos edificios con una magnífica plaza circular y un gran teatro, enlazando el Palacio con la población, de la que estaba separado por aquel vasto desierto; pero Madrid, que en todo tiempo ha sido pueblo desgraciado en la construcción de sus edificios, por no pensar bien las cosas desde el principio, como decía el erudito Ponz; Madrid,

Biblioteca Nacional de España

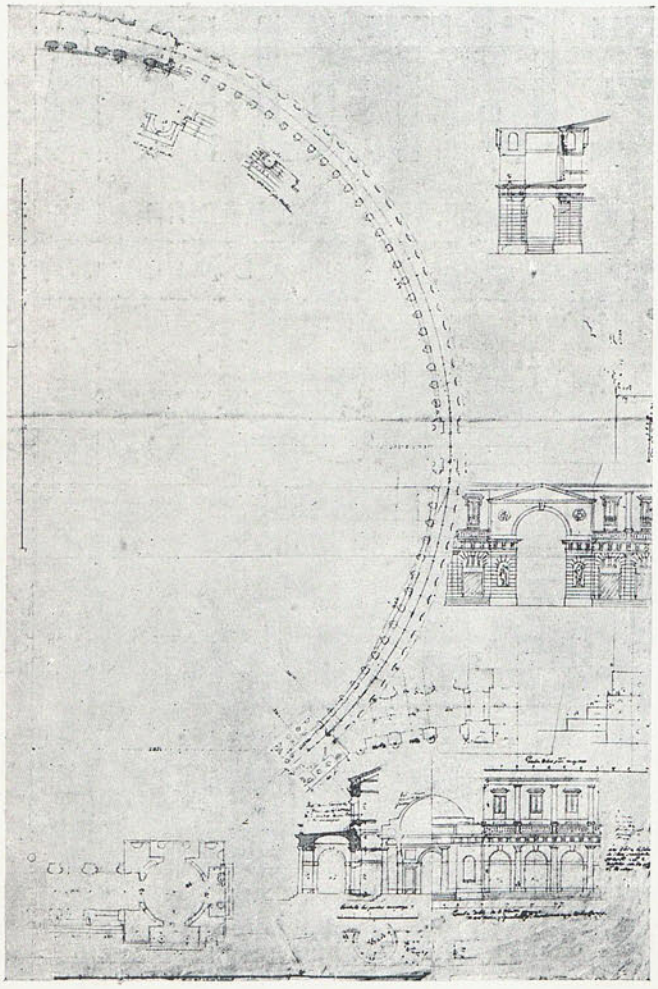

PLANTA GENERAL, CON DETALLES

que vió enterrar sumas inmensas en el Campo del Moro cuando se construyeron los cimientos de una capilla, que hubiera desfigurado el exterior del Palacio y presentado en el interior un todo incoherente y desproporcionado; Madrid, que vió posponer los preciosos diseños de Rodríguez en la iglesia de San Francisco a unos que fué preciso variar y mejorar en cuanto se pudo, Madrid vió también que en la plaza de Oriente se malgastaron muchos millones de reales en construir un teatro, de cuya rara belleza se hablará más adelante, y dos galerías que habían de enlazar con dicho edificio, una de las cuales llegó a estar bastante adelantada en su alzado. Consistía ésta en arcos de medio punto de granito, con columnas dóricas entregadas de igual materia, y los triglifos, castillos de las metopas y otros ornatos de piedra del Colmenar. Cuando se habían sacado casi todos los cimientos de una y otra galería, se había labrado mucha piedra y se había levantado parte del zócalo, entonces pareció que las proporciones de las galerías eran mezquinas y se desistió de la comenzada obra, quedando así perdido lo gastado. Si de las proporciones y demás circunstancias de un edificio no se ha de formar juicio hasta construirle, ¿para qué sirven los diseños? El resultado fué que, por espacio de algunos años, se cerró con una tablas el inmenso espacio comprendido entre Santiago, La Encarnación, la calle del Espejo y un puentecillo en la calle de las Fuentes, quedando de noche interceptado el paso. Porteriormente se habilitó el tránsito por medio de andanadas alumbradas de faroles, se niveló el terreno, se fabricó el teatro, se demolió la parte de la galería que se había construido, y últimamente, por cuenta de particulares, se construyeron varias manzanas de casas entre la iglesia de Santiago y la calle del Espejo, formando calles bien acordeladas, pero tristes en general y poco transitadas. En tal estado se hallaba esta diforme plaza en 1841, cuando el Real Patrimonio (dirigido entonces por el Sr. D. Agustín Argüelles y por el Sr. D. Martín de los Heros) acometió la empresa de embellecerla, sucediéndose desde entonces nuevas mejoras hasta ponerla en el brillante estado en que se halla."

Este resumen, perfecto para la publicación donde se inserta, no le basta al historiador del urbanismo en Madrid. Este precisa de los planos y medidas. Afortunadamente, se conservan, incluso detalles de obras.

El plano general nos muestra una plaza en forma de herradura o círculo incompleto, cuya embocadura mide 121 metros, siendo 155 los que hay entre esta embocadura y el pórtico del teatro y 175 los del diámetro N-S. (Estas medidas se han obtenido traduciendo las escalas de los planos originales, que eran de pies castellanos.)

El círculo estaba proyectado a base de una galería o columnata, respaldada por casas; en los extremos o puntos de embocadura se erguían dos glorietas circulares con tambor y cúpula, cuya altura era de 16 metros. La altura de las galerías era de 7,30 desde el suelo al filo de la cornisa primera, o sea la del entablamento, siendo de seis la que va del suelo al arquitrabe del mismo y de 13,50 metros la del suelo a la cornisa de las casas que respaldan a las galerías.

El pórtico del teatro era un poco más alto que las galerías. Sus medidas son: un metro para el zócalo, cinco hasta la imposta de arranque del arco, cuatro anchura de éste, nueve hasta el arquitrabe y once hasta la cornisa.

En el plano general y en otro menor se transparentan las casas que fueron afectadas por el trazado de las nuevas calles.

Interesan los datos que arrojan los documentos para tener idea de la magnitud de la obra malograda (llorada por su autor en la carta que publicamos anteriormente), tiempo y caudales empleados en ella, punto a que llegó

Biblioteca Nacional de España

DOS ESTUDIOS DE ENLACE DEL PORTICO DEL TEATRO CON LA COLUMNATA

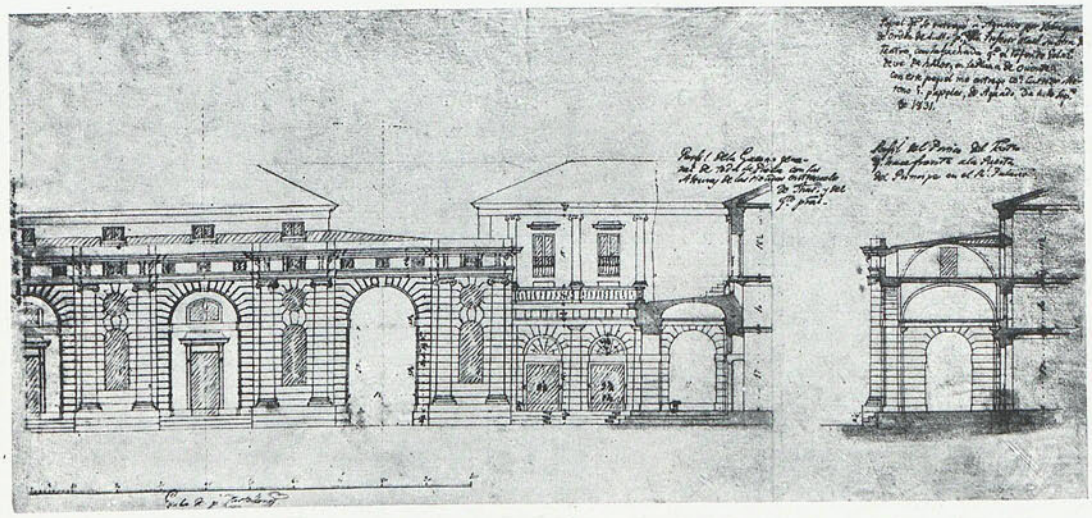

y otros pormenores. Aunque el estado presente de la plaza no responde ya al proyecto de D. Isidro, no cabe duda de que la obra de éste fué de trascendencia, a lo menos para fijar las proporciones de la actual y establecer aquellos enlaces que eran precisos entre la población y el Palacio.

MARCHA DETALLADA DE LA OBRA. (Leg. 29, Fernando VII.)

En febrero de 1817 aprueba S. M. la demolición del teatro de los Caños del Peral. (Véase en el plano, a la izquierda de la fachada posterior del teatro.)

El conde de Motezuma es nombrado director de las obras de la plaza de Oriente en noviembre de 1817 (para gobierno y economía).

Se reune la Junta encargada de la obra el 1.º de diciembre de 1817, compuesta del tesorero general de la Real Casa, el Arquitecto Mayor de Palacio, un regidor de la villa y el arquitecto de ella. "Se acordó principiar las obras desde mañana, 2 del corriente."

El día 3 "quedaron puestos los puntos principales de los diámetros (de la plaza), determinándose, al día siguiente, el radio de una de sus glorietas, replanteado su contorno interior y exterior, habiéndose, igualmente, dado principio en seguida a la abertura de sus zanjas".

El día 11 sigue la demarcación de puntos que determinan el medio de la galería entre la glorieta y diámetro paralelo a Palacio. Siguen las zanjas de la glorieta y se empieza la pared que ha de formar el fondo de la galería del primer cuadrante. Se ponen varios puntos para el replanteo del segundo cuadrante. Se presentan los dueños de los terrenos y casas demolidas. (13 diciembre.)

Los gastos de la semana anterior suman 5.248 reales. Los operarios son 113. Se han macizado los cimientos del primer cuadrante. Se encuentra terreno falso en lo

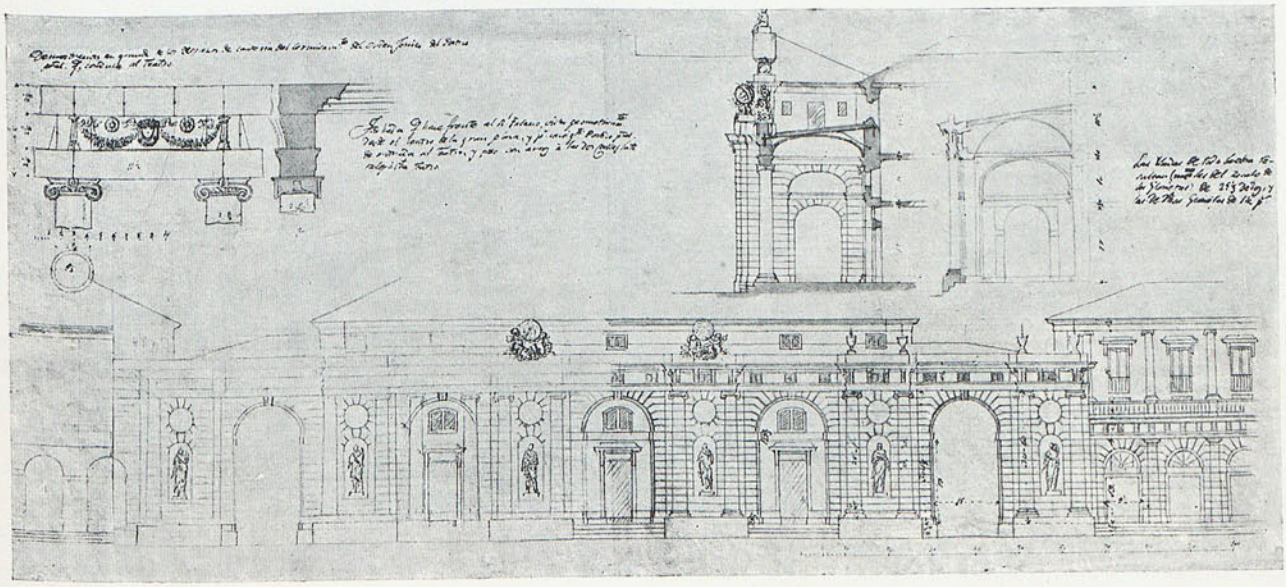

Biblioteca Nacional de España

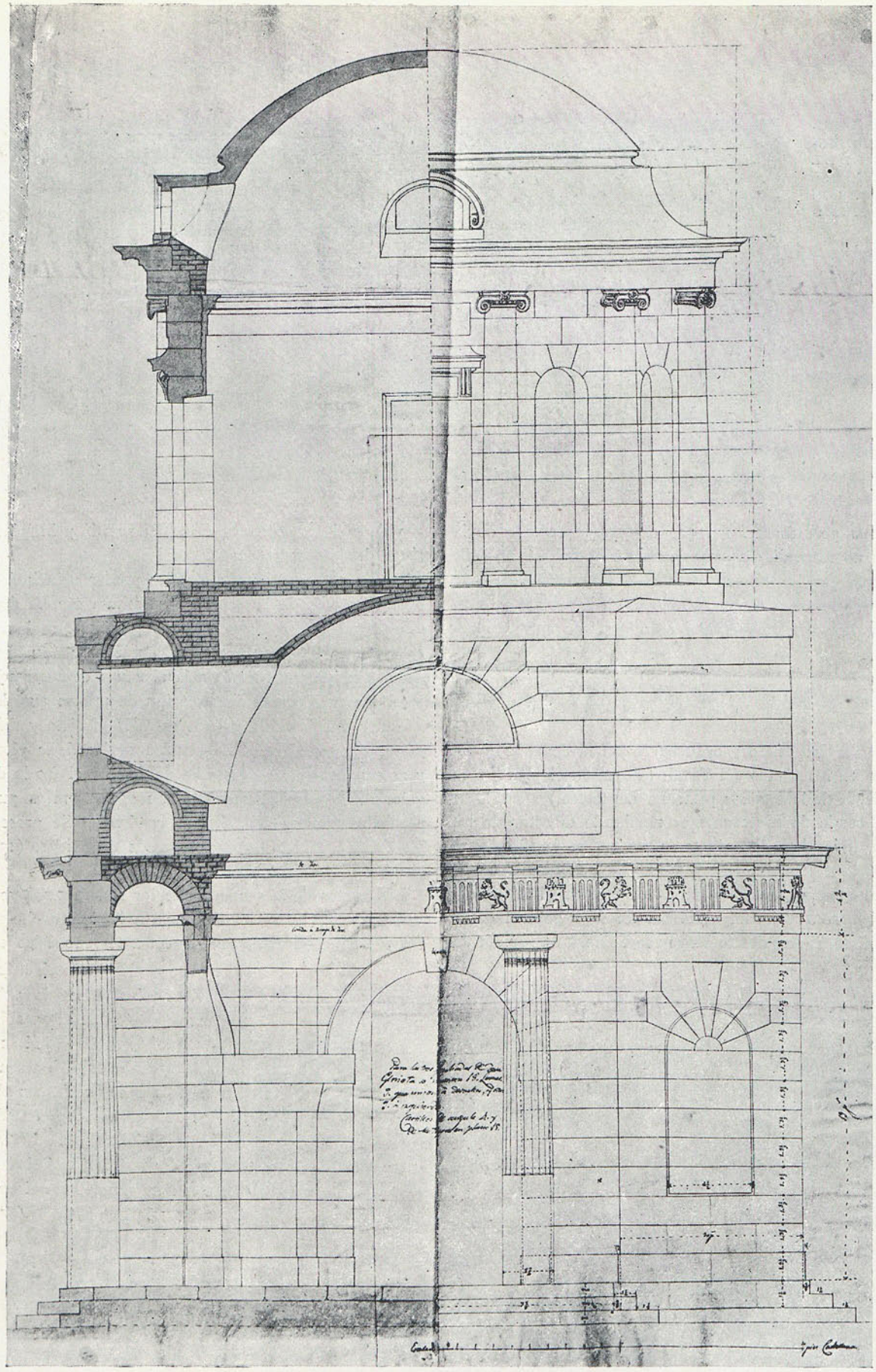

SECCION Y ALZADO DE LAS GLORIETAS

Biblioteca Nacional de España

PLANTAS BAJA Y DE ENTRESUELOS DE LAS CASAS DEL PRIMER CUADRANTE, ESQUINA A LA CALLE DE SANTIAGO

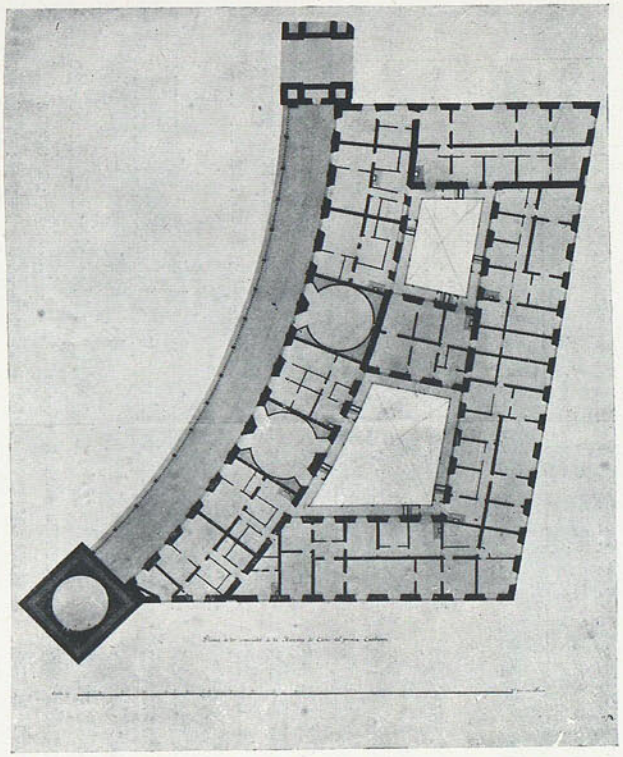

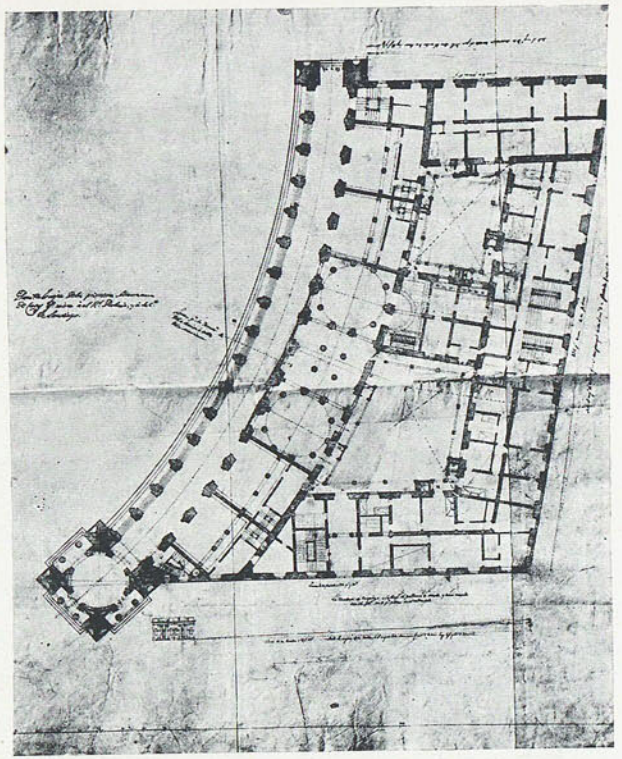

FACHADA QUE DABA A LA CALLE DE SANTIAGO, HOY DE REQUENA

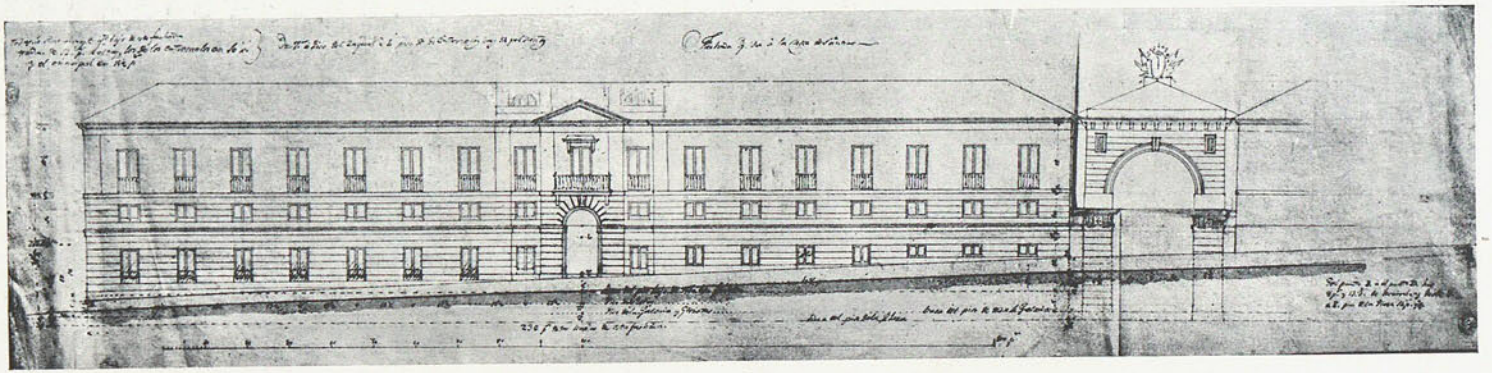

Biblioteca Nacional de España

SECCION VERTICAL DE LA GALERIA EN SU ENLACE CON EL PORTICO DEL TEATRO

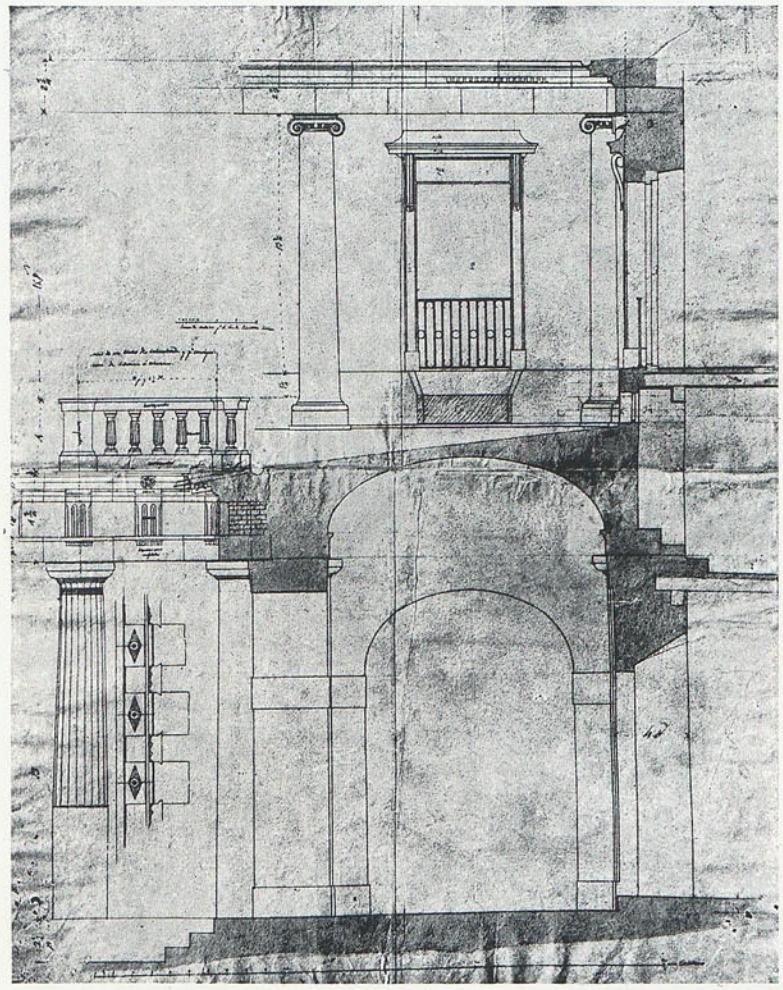

que fué convento de San Gil, y tienen que fabricar un arco para sustentar uno de los ángulos de la glorieta. Siguen las explanaciones del segundo cuadrante y los trabajos de alcantarillas (19 diciembre). Se principia a limpiar el terreno donde irán los cimientos para la avenida entre el tercero y cuarto cuadrante, en el jardín que se llamó de la Priora, y sigue el desmonte de los cimientos del juego de pelota (19 diciembre). Se principian a abrir en el primer cuadrante las copas para los machones o muros en que se han de formar los arcos de la galería (23 diciembre). Llegan 106 carros de pedernal de la Florida. Se ha concluído de acodalar parte del camino nuevo que va a la calle de la Bola (25 diciembre 17). Se señalan algunas manzanas contiguas al segundo cuadrante, ajustándose al proyecto (enero 18). Niveles de las calles contiguas. Vienen carros de piedra y más carros, fanegas de cal, ladrillo fino de la ribera, etcétera. Se plantea la glorieta del Norte. La tropa que se ocupaba en el desmonte es despedida y el trabajo se da a destajo (marzo). El conde de Motezuma propone que en lo que se construya (sin alterar nada del proyecto en lo exterior) se coloquen la Biblioteca Real y la Botica. El Rey contesta que se siga el proyecto, salvo que la Real Botica se coloque en la parte de la plazuela que da a la calle de Santiago (7 marzo 18).

Expediente de las religiosas franciscas de Santa Clara, cuyo convento demolieron los franceses, para que le paguen 330 pies de superficie que entran en el círculo de la plaza.

(23 abril 18). Que se dé principio al coliseo, que debe construirse en la plaza, bajo la dirección facultativa de D. Antonio López Aguado.

Se rebaja lo asignado para las obras desde 60.000 reales semanales a 26.000. Esta medida es comunicada a Motezuma por el sobrestante (D. Juan de Villanueva), lo cual le ofende; alude en su oficio a los grandes gastos que ocasiona la cimentación en un sitio tan lleno de huecos, cuevas y subterráneos que ha sido preciso macizar. Dice también que en los cinco meses de trabajo no se han gastado más que 988.712 reales. Propone que con los dos millones que han de entrar en tesorería por las yerbas del valle de Alcudia se continúen las obras

Biblioteca Nacional de España

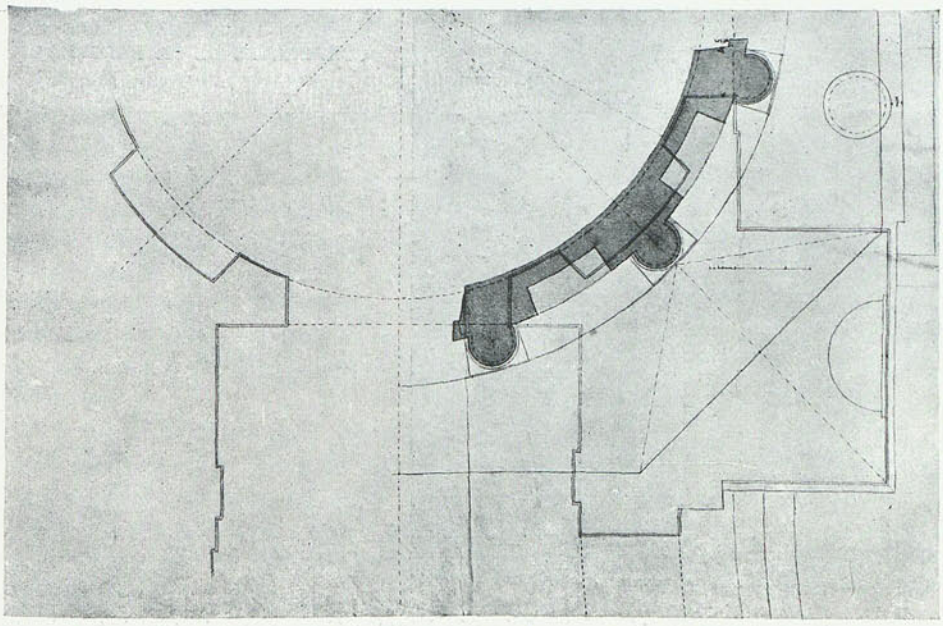

SECCION HORIZONTAL DEL TEMPLETE DE LA GLORIETA

durante dos años. Protesta también de que se asignen nada más que 2.000 reales semanales para la obra del teatro, y que sería mejor no empezarla. (4 mayo 18.) Debió arreglarse el asunto, porque, con fecha 9, se da cuenta de haberse gastado 71.688 reales en las dos semanas últimas. Siguen las obras y las del coliseo.

Aprecio por Velázquez de los daños que se irrogan a las monjas de la Encarnación con el trazado de la nueva calle. (Hay un planito que marca al detalle lo que se ve en el grande o total.)

1819.—Siguen las obras. Desde 9 de diciembre del 18 hasta el final del año trabajaron 300 hombres y se gastaron 161.259 reales en la plaza y 28.716 reales en el coliseo.

En 28 de enero de 1819 se oficia que desde diciembre del 17 a fines del 18 han importado las obras de la plaza 2.265.749 reales, y los del teatro, 201.771 reales, mas 69.000 reales de cal y pedernal entregados al contratista.

En 16 de abril se comunica al Rey que ha terminado el replanteo general del coliseo, calles y demás parajes contiguos al referido edificio.

En 6 de agosto, nota manuscrita de Fernando VII a Miranda diciendo que se pague "del modo menos gravoso, por semanas o en diversos plazos, pues no quiero que pare la obra".

En 2 de julio, D. Isidro Velázquez contesta a un oficio en que se le pregunta si debe sacarse a pública subasta la elaboración de la piedra de cantería. Se muestra contrario y por dos veces encomia la obra: "...cuando se ha tratado de una obra vasta que, por su naturaleza y mérito, así en la idea como en su delicado trabajo, después del dispendio de crecidos caudales, puede hacer honor a quien la manda construir y al profesor que la inventa y dirige, en cuyo caso entiendo nos hallamos..."

Y más abajo: "...que después del dispendio de creci-

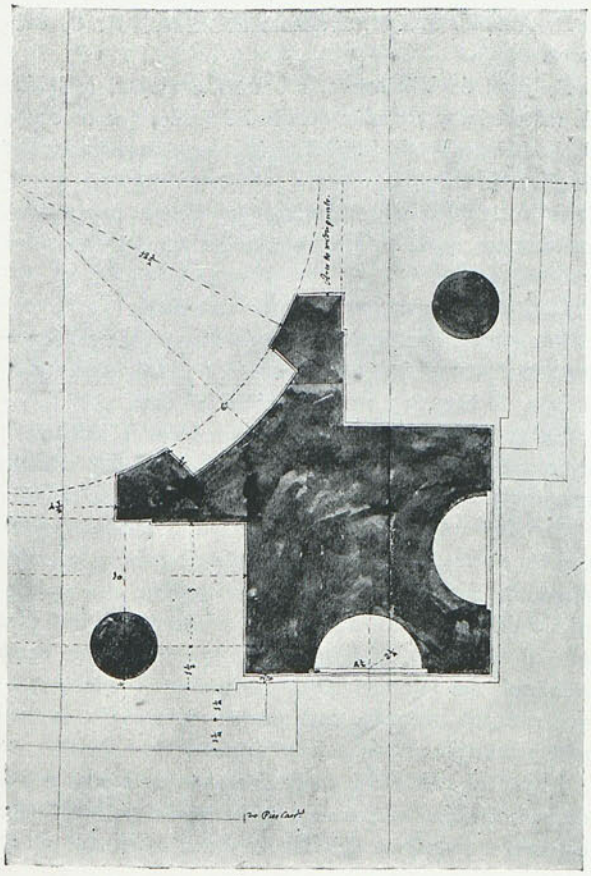

PLANTA BAJA DE UN ANGULO LIBRE DE LA GLORIETA

Biblioteca Nacional de España

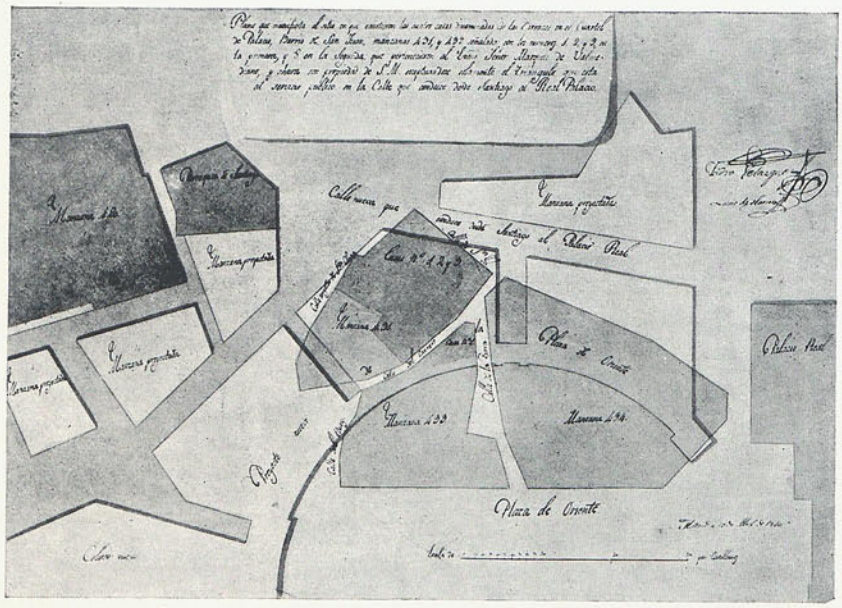

PLANO QUE MANIFIESTA LO QUE SE DEMOLIO PARA TRAZAR LOS DOS CUADRANTES DE LA DERECHA

das cantidades no se logra el ver una obra que puedo asegurar, sin vanidad, no se halla hecha otra igual y que debe hacer honor al Rey, al profesor y a la nación entera."

29 diciembre 1819. El señor de Rubianes (director ahora, como antes Motezuma) quiere dimitir ante la insubordinación de D. Antonio López Aguado, calificando su proceder de soez, grosero, etc., y aludiendo las mercedes que Aguado tiene recibidas del Rey, entre las cuales está el de nombrar a su hijo "eminentemente inútil, para el empleo de ayudante".

Expedientes de estafas que se cometen por dependientes de las obras del nuevo coliseo. Por esto destituyen a Motezuma y ponen al Sr. Rubianes. (Noviembre 819.)

Rubianes propone: "La Real plaza de Oriente ya está trazada y su primer cuadrante camina con tanta actividad cuanto permiten las circunstancias y su dotación; las obras practicadas en él necesitan indispensablemente un apoyo, y el natural no puede ser otro que *amparar la galería* por medio de la manzana de casas que debe practicarse a su espalda." ¿A quién destinar las casas? El Rey contesta de puño y letra que a los criados de su Real Casa.

El estado de las obras lo resume así Rubianes en este oficio de 13 de diciembre al ser nombrado director.

"1.°, terraplén y nivel no sólo de la plaza, sino también del cúmulo de manzanas, de calles y casas contiguas a ella; 2.°, la construcción de la galería del primer cuadrante con el apoyo que necesite esta obra grandiosa en la manzana de casas que debe resguardarle la espalda, y 3.°, la más pronta actividad en la elevación del teatro."

Los empleados de las Reales obras que trabajaban el año 20 en la plaza de Oriente son:

D. Tiburcio Pérez y Cuervo, ayudante del Arquitecto Mayor. (Velázquez firma).

D. Victoriano Castellanos, aparejador segundo del Real Palacio.

D. Juan Delgado, aparejador cuarto y mayor de las obras de la plaza.

D. Mariano Llave, maestro de taller de canteros.

D. Antonio Monzó, ayudante del aparejador de canteros.

D. Juan de Villanueva, sobrestante mayor, recibidor de materiales y pagador del Real Palacio, que se ocupa de la formación de la lista, cobranza y pagamentos de la plaza de Oriente.

D. Antonio Anel y D. Juan de Villanueva, menor, escribientes de la Sobrestantería Menor del Palacio y y de la plaza.

D. José de Busto, recibidor de materiales.

Por cierto, que la conducta de esos dos escribientes merece censura real poco después por insubordinación y falta de respeto y mal ejemplo a los demás.

En marzo los eliminan, como también al Villanueva sobrestante, que no aparecía por la obra. Hay además una renuncia de éste, fecha 19 marzo 1820.

Con fecha 15 julio ofician que el Rey manda suspender las obras de la plaza y teatro hasta que mejoren las circunstancias y estado de la tesorería. Pero en el mismo oficio del jefe político de la provincia de Madrid dice éste al secretario del despacho de la Gobernación de la Península que la orden caerá muy mal en el público, porque son 300 operarios que quedan sin trabajo, lo cual afecta a 1.200 personas familiares.

Hay otro oficio del conde Miranda al secretario de despacho de la Gobernación de la Península, en el que dice que ha recibido del Rey un decreto firmado de su

Biblioteca Nacional de España

mano en el que se manda "reclamar que no se haga ninguna obra en la plaza de Oriente por haber gastado en ella seis millones. (Noviembre 12 de 1820.)

Se sigue causa por estafas, malversación, monopolios y manejos indebidos al conde de Motezuma, al sobrestante Rafael Calderón, a Teodoro Bachiller, contratista de materiales, y otros. Se les condena a que reintegren las cantidades y quedan inhabilitados para cargos públicos en que se manejen cuadales (Set. 22), y condenados a presidio. Motezuma, al castillo de San Antón de la Coruña, por ocho años. Pero estas penas se las conmutan por dinero, que pasa a Beneficencia. (Julio 29.)

El friso de la galería de la plaza de Oriente estaba hecho cuando se suspendieron las obras, pues en diciembre del 22 hay una instancia de D. Francisco Belver, escultor de esta Corte, para que le paguen "un castillo de piedra que se halla colocado en el ángulo del friso de dicha galería".

El estado de todo este *cuartel* de palacio debía ser bastante medianejo, pues ni alumbrado tenía, según reclamación y orden de julio de 1825, por la cual se ponen faroles formando calle frente a la Puerta del Príncipe, con bifurcación hacia el convento de la Encarnación y hacia la calle del Arenal.

El Corregidor de la villa informa de las mejoras que hace en los alrededores de Palacio y comienza así: "En vista de lo escabrosas e intransitables que se hallaban las avenidas que conducen al Real Palacio por la puerta llamada del Príncipe, me propuse mejorarlas todo lo posible, sin perdonar medio ni fatiga para verlo realizado. El éxito ha correspondido a mis deseos, siendo por demás explicar los trabajos que se han hecho cuando están a la vista de público de Madrid; pero como mientras no desaparezcan todas las irregularidades que afean el periferio de la plaza del Oriente no me daré yo por satisfecho, pienso continuar hasta que todo aquel terreno quede practicable y del modo que menos choque con la grandiosidad del Real Palacio."

...Sigue y viene a quejarse de que no cooperan los demás: que el guarda de la plazuela del Oriente, en vez de impedir que viertan escombros y basuras, la vierte él mismo, "de modo que de poco sirve trabajar incesantemente en rellenar y enguijar los caminos". Luego habla de los puestos de agua y comestibles que colocan por allí en verano, contribuyendo a la suciedad. (Julio, 1827.)

Al entrar el año 1830 seguían paradas las obras, incluso las del teatro. Pero se reanudan las de éste en 21 de febrero, según oficio del arquitecto Antonio López Aguado. Entra de delineante el aparejador del Real Casino, D. Luis López de Orche, discípulo de Aguado (8 de marzo 1930.) Lo calculado para gastos semanales de la obra es de 38 a 40.000 reales, cantidades que se entregarán por el Banco Español de San Fernando. (Ministerio de Hacienda, firma Luis López Ballesteros, 3 marzo 1830.)

(D. Tiburcio Pérez pide hacer una casa para D. Francisco Travesedo, a espaldas de la iglesia de Santiago, en un solar con fachadas a las calles de Santa Clara, a la nueva calle y nueva plaza, hacia la calle Real de San Gil. Piso bajo, principal y segundo. Se accede.)

D. Antonio López Aguado muere a las cuatro de la madrugada del día 27 de junio de 1831. (Su mujer se llamaba María del Pilar Zazo.)

En 17 de julio de 1831 se nombra a D. Custodio Moreno "con la precisa condición de no separarse en nada del plan del difunto Aguado", dice de su mano Fernando VII. Es curioso que de la terna propuesta por la Academia de San Fernando no eligen a D. Isidro Velázquez ni a D. Juan Miguel de Inclán, bien es verdad que en el oficio se dice que son igualmente merecedores del cargo y que el orden de la terna obedece puramente a la antigüedad.

En 21 de julio oficia D. Custodio que es preciso separar de la obra y liquidar con él, al maestro cantero que hace la puerta de la nueva plazuela de los Caños (hoy de Fermín Galán), "por lo mal labrado y asentado que resulta... siendo en descrédito de la obra, pues de nada sirven las elegantes proporciones si la mala ejecución contraría sus resultados." Se nombra en su lugar a D. José Arnilla.

En agosto del 31 se dice a D. Custodio Moreno que se "ponga de acuerdo con el arquitecto mayor de Palacio, D. Isidro Velázquez, para disponer proporcionalmente los puntos de contacto del expresado edificio (teatro), con la fachada principal del mismo, que ha de ejecutar el citado Velázquez".

Informe curioso de Custodio Moreno (2 agosto) sobre el teatro y las variaciones y correcciones no sustanciales, que precisa.

En la mañana del 2 de mayo de 1832 encontraron los trabajadores, al entrar en la obra del teatro, esparcidas por los alrededores unas tarjetas en cartulina encarnada, de las cuales remite una D. Custodio Moreno con oficio a la mayordomía, y dice así:

A pesar del Perjuro
y de esta facción
reinará en España
la Constitución.

Y así, desvaneciéndose como una copla, se fueron el proyecto y la obra. Todavía en 1831 pasa Velázquez un plano al compañero Aguado para que enlace la obra del teatro con la de la plaza. Es uno de los que reproducimos. La copla volvió al cabo de un siglo.

Biblioteca Nacional de España

Resultado del Concurso para el Faro de Colón

POR J. VAQUERO Y L. MOYA

"La idea de erigir un monumento para honrar la memoria de Cristóbal Colón ha venido siendo considerada durante muchos años. El proyecto recibió un aspecto Panamericano e Internacional, por la resolución de la Quinta Conferencia Internacional Americana, reunida en Santiago de Chile en 1923, en la cual se recomendó que se honrara la memoria de Colón erigiendo un faro monumental en la costa de la República Dominicana, con la cooperación de los Gobiernos y de los pueblos de América y de cualesquiera otros que deseasen participar en la empresa.

Esta resolución fué sometida al Consejo directivo de la Unión Panamericana, el cual, en sesión celebrada el 2 de marzo de 1927, acordó que la Unión tomara las medidas necesarias para llevar a cabo la realización del proyecto, y designó para ello una Comisión especial.

Uno de los primeros problemas que se presentaron a la Comisión fué el de obtener un arquitecto que diseñara el monumento. Dada la grandeza del hombre y la significación del descubrimiento, la Comisión permanente comprendió la necesidad de que el proyecto que se adoptara fuera completamente digno del gran acontecimiento que deseaba conmemorarse. Con este objeto se decidió celebrar un concurso arquitectónico al cual se invitara a los arquitectos de todos los países del mundo, sin distinción de nacionalidades. Esta empresa pudo llevarse a cabo gracias a la generosidad del Gobierno de la República Dominicana, el cual convino en cubrir todos los gastos necesarios para la preparación del concurso y la distribución de los respectivos premios, asignando para ello una partida de 300.000 dólares.

Dado el interés y la importancia universal del concurso, se acordó dividirlo en dos etapas, concediendo en la primera a todos los competidores la libertad más completa para expresar sus ideas. De los diseños que se sometieran en esta primera etapa se escogerían diez, cuyos autores serían invitados para volver a competir en la Segunda Etapa, en la cual se designaría definitivamente al arquitecto del faro de Colón. En conformidad con estos planes, se formularon y distribuyeron las condiciones y reglamentos para la primera etapa del concurso, entre los arquitectos de todo el mundo."

(Libro segundo, págs. 3 y 5.)

Estas condiciones y reglamentos fueron reunidos en un libro titulado "Concurso para el Faro a la Memoria de Cristóbal Colón", redactado por M. Albert Kelsey-Technical Adviser, y publicado por la Unión Panamericana en 1928.

En este libro de bases, además de expresar detalladamente lo que los párrafos anteriores del Segundo Libro, se incluyen algunas consideraciones de distintos autores americanos, como consejos a seguir por los concursantes.

Copiamos una de ellas:

"...y para que este acto sea digno de la riqueza y grandiosidad del nuevo mundo, eríjase la estatua que reclama ya su memoria en el lugar más visible y ostentoso de América, en un punto central y donde pueda ser visitada por los viajeros al aproximarse a sus costas, y que yo me atrevería a designar la punta Isabelica de la Isla Española, por ser allí el centro, y donde se fundó la primera ciudad de América. Sea esta estatua un Coloso como el de Rodas, formada por los mejores escultores de la época, costeada por una suscripción de todas las ciudades de Europa y América, planteada en la actitud de manifestar con sus dos brazos los dos continentes americanos..."

(Palabras de D. Antonio del Monte y Tejada. Libro primero, págs. 7 y 8.)

"El Consejo directivo de la Unión Panamericana, con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución de la Quinta Conferencia Panamericana que recomendó a las naciones de América que cooperaran en la erección de un monumento conmemorativo de la gloria de Colón y del Descubrimiento del Nuevo Mundo, resuelve:

... ...

"El Consejo autoriza a la Comisión para emplear los servicios de un arquitecto americano o español, residente en los Estados Unidos, con el fin de estudiar sobre el terreno, de acuerdo con el Gobierno de la República Dominicana, el lugar más conveniente para la erección del monumento...

... ...

"Queda por decir, suplementando esta exposición, que a 6 de junio de 1927, el Consejo directivo de la Unión Panamericana, comprendiendo a los embajadores y ministros de las Repúblicas Americanas en Wáshington y

Biblioteca Nacional de España

precedido por el Hon. Frank B. Kellogg, secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, no solamente confirmó lo acordado por su Comisión permanente del Monumento a Colón, designando al Sr. Albert Kelsey, F. A. I. A., uno de los Arquitectos del Edificio Panamericano en Wáshington, como consejero técnico, sino que le pidió desde luego acompañe a Santo Domingo a S. E., D. Angel Morales, ministro dominicano en Wáshington. 1.º Para ayudar a elegir un sitio apropiado. 2.º Para proceder a un detenido estudio de la ubicación que hubiera de elegirse, tanto en relación con la ciudad de Santo Domingo como con la nevagación internacional, ya sea marina o aérea. 3.º Redactar el programa y formular los reglametos para el concurso... (Libro primero, págs. 14 y 15.)

"En este trabajo de proyectar con magnificencia el hermoseamiento de una vasta extensión de terreno y de diseñar un gran monumento el competidor se ve enfrontado por un problema que sale de lo ordinario. Espléndido y romántico, vigoroso y atrayente, debe simbolizar y recordar todos los aspectos de la vida en sus siglos de mayor romanticismo...

"El competidor ha de proyectar, pues, un monumento que ejerza sobre la mente tal poder, como no puede conseguirlo la Arquitectura corriente del día con toda su evidente perfección...

... ...

"Requisitos obligatorios son:

"Que el conjunto, visto desde la distancia, atraiga poderosamente la atención.

"Que el Parque Panamericano conserve siempre un aspecto silvestre completa y decididamente dominado por el Faro conmemorativo de Colón. (Libro primero, páginas 17, 18 y 19.)

LAS "REGLAS QUE GOBERNARAN LAS DOS ETAPAS DEL CONCURSO" DICEN:

... ...

2. Convenio. Este Programa y Reglamento constituye un Convenio entre la Unión Panamericana, por una parte, y cada competidor por la otra, al cual el Arquitecto presta asentimiento por el hecho de presentar un proyecto al concurso. (Libro primero, pág. 23.)

... ...

15. El Jurado Internacional. Cómo y cuándo será elegido:

El Jurado Internacional será elegido por los competidores, y, si es posible, los mismos Arquitectos compondrán los dos Jurados; sin embargo, si a alguno o a todos les fuera imposible actuar por segunda vez, el substituto o los substitutos serán elegidos de tres listas de candidatos propuestos también por los competidores. (Libro primero, pág. 26.)

"En la Primera Etapa compitieron 455 Arquitectos de 48 países. El Jurado Internacional fué escogido por los competidores mismos, quienes designaron para integrarlo a los señores Arquitectos Horacio Acosta y Lara, del Uruguay, como presidente del Jurado y representante de la América Latina; Eliel Saarinen, de Finlandia, en representación de Europa; y Raymond Hood, de los Estados Unidos, en representación de la América del Norte. El Jurado Internacional se reunió en Madrid en abril de 1929 y después de considerar cuidadosamente todos los diseños sometidos, formuló y suscribió el siguiente informe".

(A continuación viene el informe, que no hace falta repetir por haber sido publicado en el número 6, especial de ARQUITECTURCA, del año 1929.) Unicamente conviene repetir estas palabras:

"El Jurado ha escogido los anteproyectos que ofrecen la promesa y la posibilidad de desarrollarse brillantemente en la etapa final..."

Como consideramos de gran interés para acabar de redondear la idea que presidió la gestación de este concurso las apreciaciones y comentarios que el consejero técnico, Mr. Albert Kelsey, hace en el Libro Segundo acerca de un número de proyectos no premiados, para que sirvan de guía a los competidores de la Etapa Final, copiamos al pie de la letra algunos de ellos:

"...Que algunos de los concursantes parecen haberse olvidado de que un faro es, principalmente, una estructura para irradiar luz, y de que el Faro de Colón deberá no solamente brillar con un fin práctico, sino además poseer un significado espiritual..." (Pág. 52.)

"...Además, como americanos, como panamericanos, creemos que el Sr. Bigot se ha olvidado por completo de la América de los Mayas, los aztecas y los incas, de la América española y de la América moderna; así como de las oportunidades que ofrece el trópico para obtener riqueza de forma y colorido..." (Libro segundo, pág. 54.)

"...La solución de este problema debe ser tan descriptiva como un cuadro, una escultura o un poema." (Libro segundo, pág. 55.)

"...Inspiré en grande partie par l'architecture de l'Espagne du sud, le dessin convient a merveille aux tropiques." (Libro segundo. Ej. francés, pág. 56.)

"...Este talentoso concursante nos hace a la vez retro ceder hasta el pasado aborigen americano y avanzar hasta la época en que nuestra civilización ya habrá desaparecido. Cautivados vamos tras de él...

"...Observad cómo de un rudo misterio aborigen surge otro misterio, potente y moderno, pleno de admirable simplicidad. Ved, además, con qué claridad se demarcan lo viejo y lo nuevo, con qué intensidad se sugiere el estupendo cambio, acelerado por la llegada de los europeos y su

Biblioteca Nacional de España

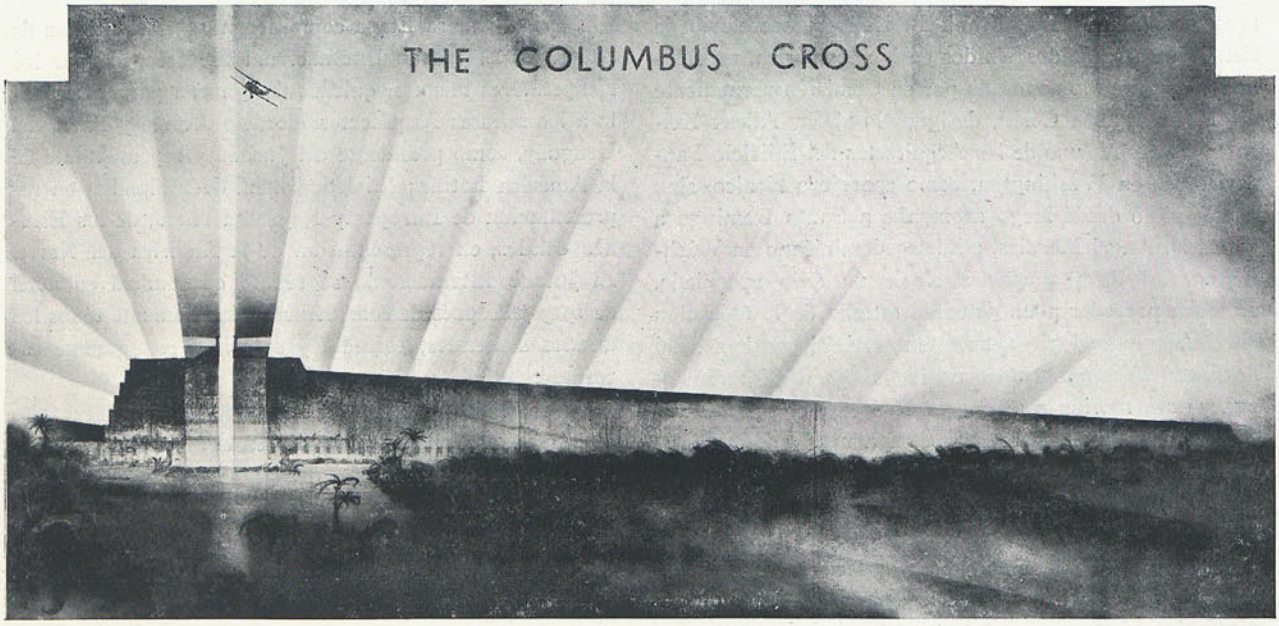

mezcla con la vida precolombina, salvaje y primitiva." (Libro segundo, pág. 61.)

"...Pero, *¿en dónde se encuentra lo simbólico?* Y ¿no resultaría igualmente apropiado este diseño si se le colocase en las playas de cualquier otro país?" (Libro segundo, pág. 67.)

"...*Ha ignorado las fuentes americanas de inspiración* para elaborar valientemente algo único y exclusivamente suyo..." (Libro segundo, pág. 78.)

"...Sin embargo, no podemos comprender por qué la ciencia debe ser tan fría; porque tantas soluciones científicas semejantes a ésta parecen no preocuparse por idealizar o espiritualizar y ni siquiera por humanizar." (Libro segundo, pág. 81.)

"*Y ya que muchos de ellos no llaman la atención hacia el Gran Almirante, ni inspiran a quienes los contemplan un interés profundo por las cosas de América, fué imposible hacer que se encuentren entre los que competi-*

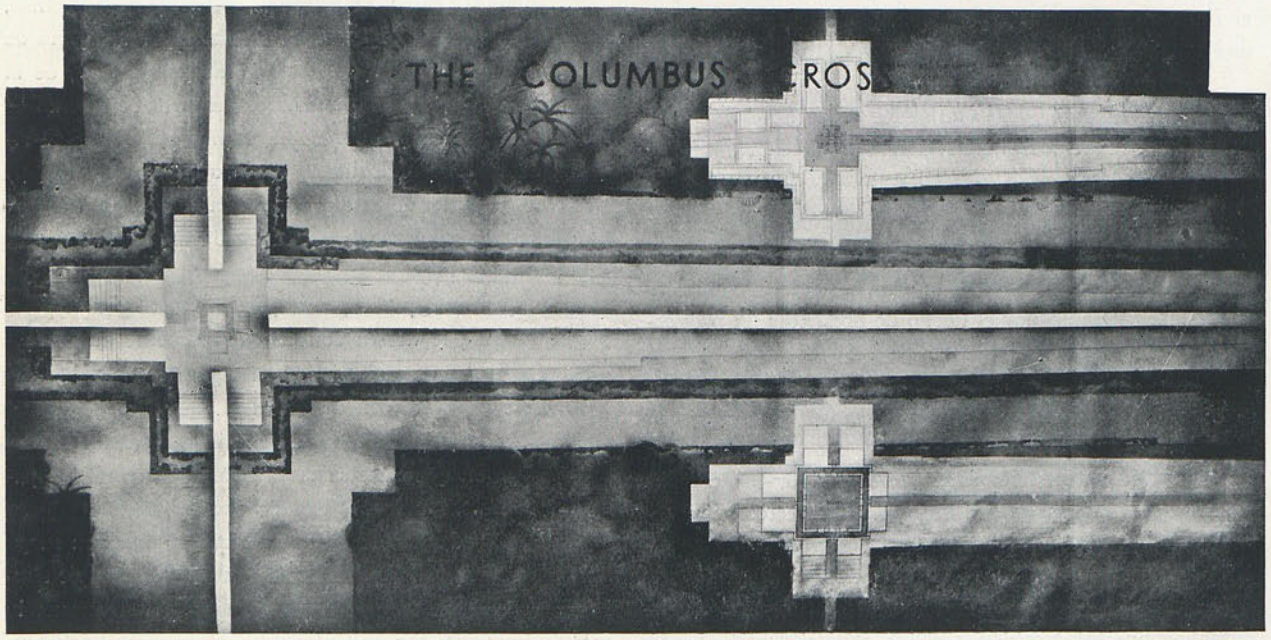

ALZADO PRINCIPAL Y PLANTA DEL PRIMER PREMIO *J. L. Gleave (Inglaterra).*

Biblioteca Nacional de España

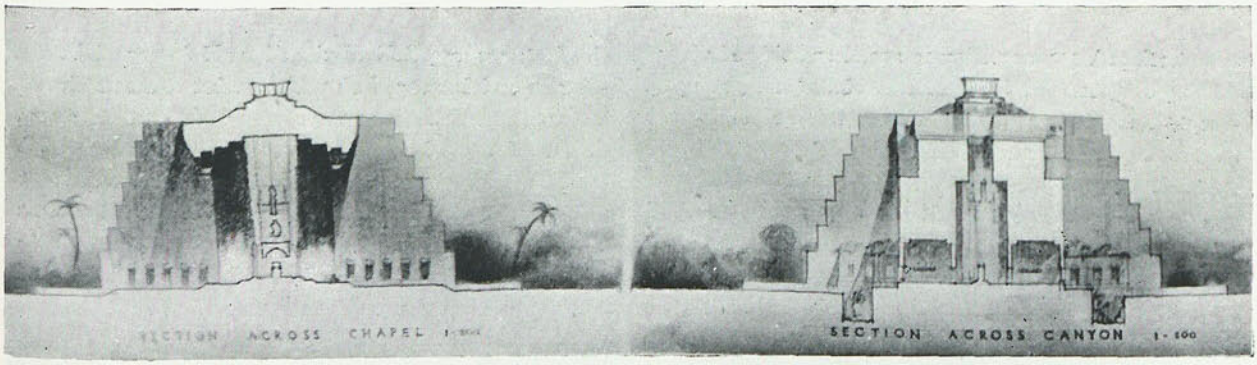

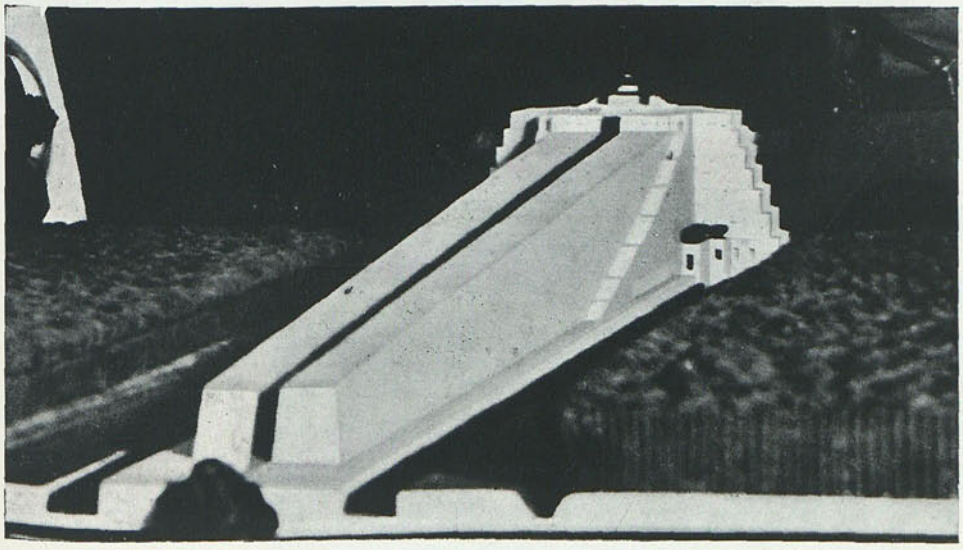

SECCIONES TRANSVERSALES Y MAQUETA DEL PRIMER PREMIO

Sr. J. L. Gleave.

rán en la Segunda Etapa. Ningún dibujo que no estimule estos pensamientos podrá ser satisfactorio." (Libro segundo, pág. 99.)

"*...Pero es pertinente recordar a los diez competidores de la Segunda Etapa que la gran columna vertical de luz, que asciende hacia el zenit no constituye una ayuda práctica para los aviadores, a juicio de los expertos de aviación del ministerio de Comercio de los Estados Unidos.*" (Libro segundo, pág. 116.)

"*...Contando con un sitio de cerca de mil hectáreas de terreno sólido para construir su monumento, es singular que los autores de este anteproyecto hayan situado su faro fuera de la playa y en una costa abierta en donde el mar nunca está tranquilo. Y todo ello en una región de huracanes. Más aún, es también singular que no se haya intentado identificar el diseño ni con el Descubridor ni con los trópicos...*" (Libro segundo, pág. 124.)

"*...El proyecto está enfocado hacia el viejo Palacio de Colón, tal como se requiere en la segunda etapa.*" (Libro segundo, pág. 127.)

"...Sin embargo, no sugiere el melodioso Caribe ni el esplendoroso imperio Hispanoamericano."

"...Sin embargo, cuán lejos de esta de las mantillas, de las peinetas y de la música de las guitarras." (Libro segundo, pág. 134.)

"...Pero al igual que otros competidores ha dado demasiada importancia al valor de una columna vertical de luz." (Libro segundo, pág. 141.)

"...No podemos ver nada en esta fantasía que sirva para glorificar a Colón. Sin embargo, como *torre* marcada debidamente para facilitar su identificación, *no cabe duda que constituye un faro perfecto.*" (Libro segundo, pág. 145.)

"*...Si se acude a las estatuas, es conveniente que la imagen del Descubridor sea una figura dominante e inspiradora...*" (Libro segundo, pág. 148.)

Después de hacer estos comentarios, en capítulo aparte que titula "El desarrollo arquitectónico de las Repúblicas Americanas", el Consejero técnico, Mr. Albert Kelsey, empieza diciendo:

"El Consejero técnico ha preparado las consideraciones que aquí se expresan, como una introducción a las Reglas que se observarán en la segunda etapa del Concurso Arquitectónico del Faro Conmemorativo de Colón...

Biblioteca Nacional de España

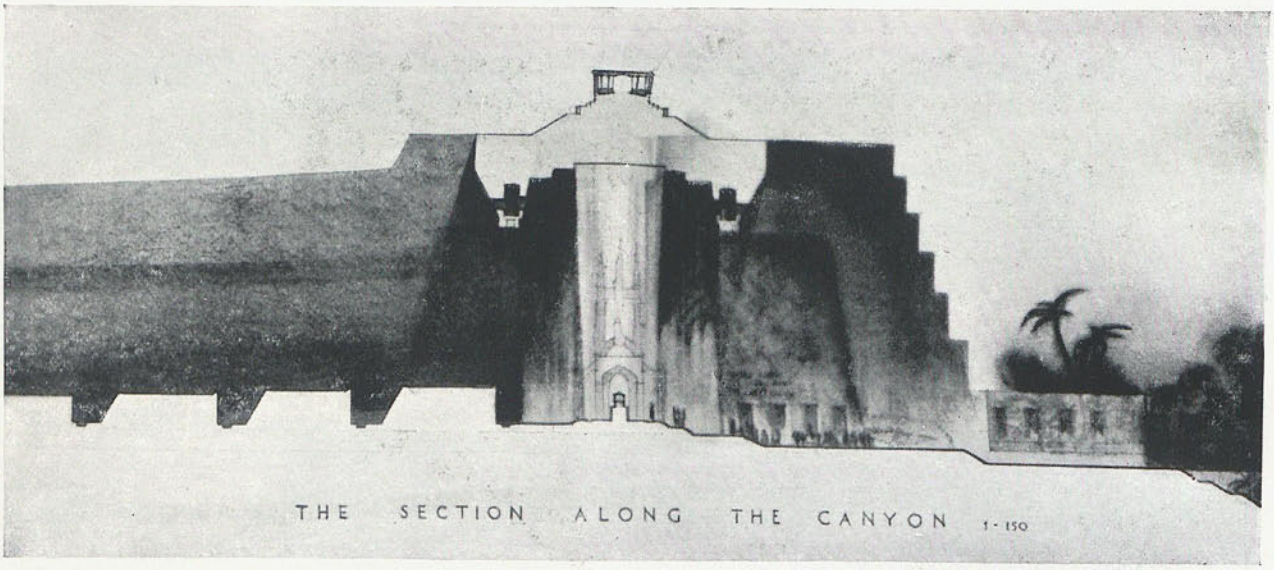

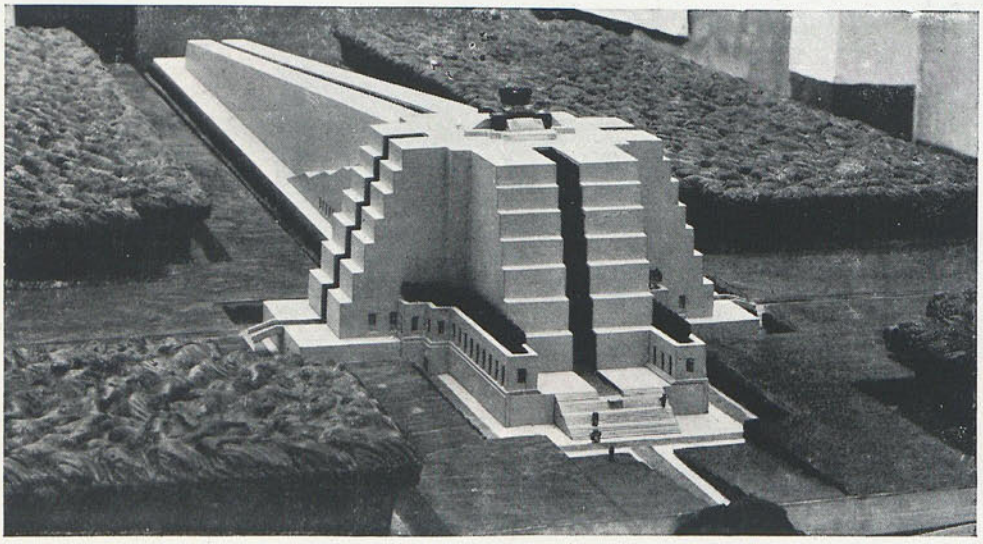

SECCION LONGITUDINAL Y MAQUETA DEL PRIMER PREMIO

Sr. Gleave.

"...Para dar a los concursantes una perspectiva adecuada de la empresa que van a acometer y de los elevados propósitos que la animan, no ha encontrado el Consejero técnico medio mejor que citar las siguientes palabras, tomadas del prólogo del primer programa."

"Si el artista quiere encontrar el símbolo perfecto que dé relieve ideal al hecho y al personaje, él debe situarse en un punto de vista universal y abarcar en su visión los cinco siglos de la historia del mundo en que el descubrimiento de América es el hecho más trascendental. El ha de proporcionar su concepción a la amplitud del cuadro de ese período histórico dentro del cual resaltan con extraordinario relieve hechos como el Renacimiento, la civilización de la España de Isabel, las tres civilizaciones americanas, la indígena, la colonial y la moderna, el cambio de las rutas del comercio, que pasa de las rutas mediterráneas a las rutas oceánicas y la influencia del Nuevo Mundo en la orientación ideológica, económica y política de la civilización occidental."

Y acaba el capítulo describiendo un viaje imaginario en avión sobre todo el continente americano y durante el cual, "el hombre pájaro", llevado de la más exaltada fantasía, "se desliza por un rayo de luna", "emprende el vuelo a través de un arco iris" y hace otras mil locuras que aburren al lector.

Por todo lo anteriormente dicho, puede verse claramente cómo los concursantes de la primera etapa y los de la segunda, fuimos *forzados* a pensar en algo simbólico y complicado, que hablase de Colón y de América.

El libro segundo se completa con las "Reglas que gobernarán el Segundo concurso del Faro conmemorativo de Colón." (Pág. 175.) De estas reglas, solamente copia-

Biblioteca Nacional de España

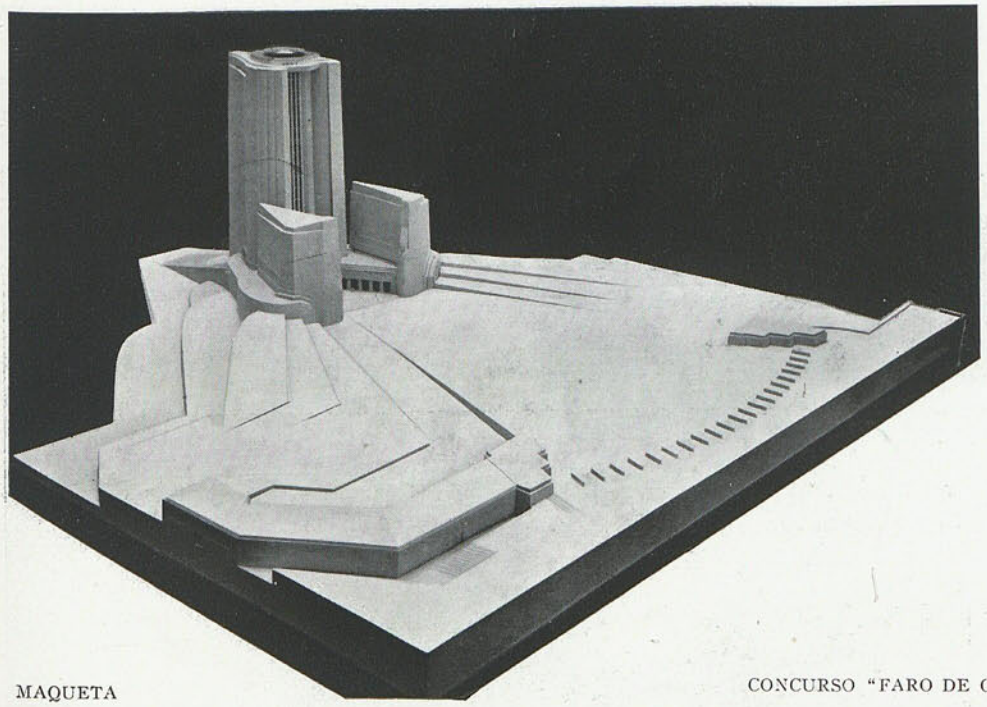

Sres. Nelson y Lynch.
(Chicago, E. U.)

MAQUETA

CONCURSO "FARO DE COLON". SEGUNDO PREMIO

remos las que no han sido cumplidas por la Unión Panamericana:

II. El Jurado internacional. Los deberes del Jurado son:

... ...

El cómputo para dictar el veredicto se distribuirá en la forma siguiente, debiéndose tomar ocho votaciones separadas:

40 por 100 por la masa de la composición, inclusive la grandeza y esplendor del plan comprensivo.

20 por 100 por las cualidades intelectuales y espirituales del proyecto; es decir, su fuerza como símbolo interpretado en su significado más universal.

10 por 100 por los arreglos puramente prácticos o utilitarios, especialmente de aquellas porciones del plan general que proporcionen facilidades terminales para pasajeros y carga que lleguen y salgan por mar, tierra o aire.

10 por 100 por lo adecuado y significativo, la habilidad, originalidad y belleza de los ornamentos arquitectónicos y esculturas.

5 por 100 por la descripción que se acompañe al proyecto, inclusive una relación de la manera cómo el competidor, en caso de ser favorecido, se propone desempeñar su cometido y de quiénes colaborarán con él para embellecer y desarrollar su proyecto.

5 por 100 por los medios que se propongan para obtener economía en la construcción y economía en la conservación, una vez que hayan sido construídos la estructura y sus accesorios.

5 por 100 por el colorido, tanto exterior como interior, pero sobre todo, considerado como un imponente imán que atraiga a los aviadores, y

5 por 100 por el sistema de luces y la originalidad y eficacia en la iluminación.

(3) Permanecer en Río de Janeiro hasta que el informe haya sido terminado, de acuerdo con las estipulaciones enumeradas, suscrito por los tres miembros y trasmitido al director general de la Unión Panamericana.

V. PREMIOS

"..... .....

El pago de estas cantidades será hecho por medio de la Unión Panamericana dentro de los cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha en que la Unión Panamericana reciba la notificación del veredicto del Jurado internacional..."

VIII. PROGRAMA

"..... .....

(1) "Que el monumento debe erigirse sobre un montículo o sobre un terraplén o terraplenes de unos 25 a 30 pies de altura, situados en el punto indicado en el esquema adjunto, fechado marzo 1930."

"...Se requiere, además, que cada competidor diseñe cuidadosamente un plano comprehensivo del desarrollo del área entera, a fin de darle prominencia y notable interés cuando se la contemple desde el aire. En este plano

Biblioteca Nacional de España

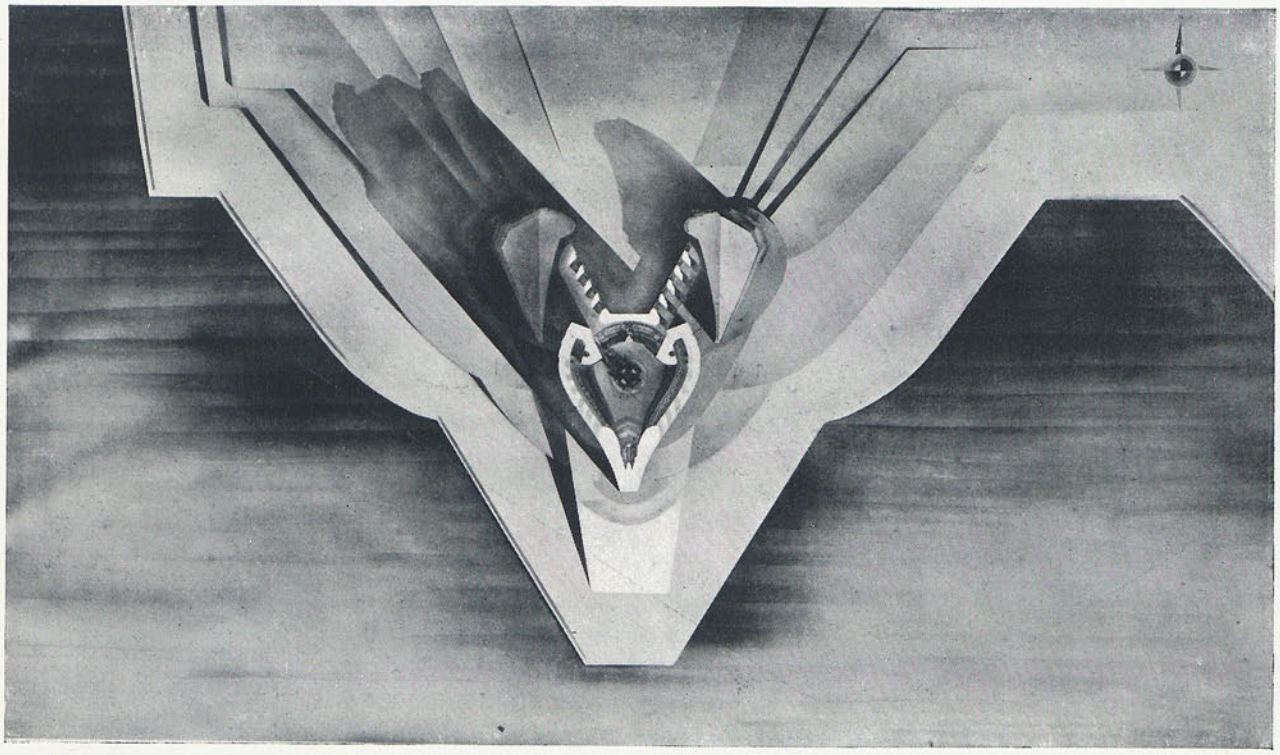

PLANTA Y PLANO DE CONJUNTO DEL SEGUNDO PREMIO

Sres. Nelson y Lynch.

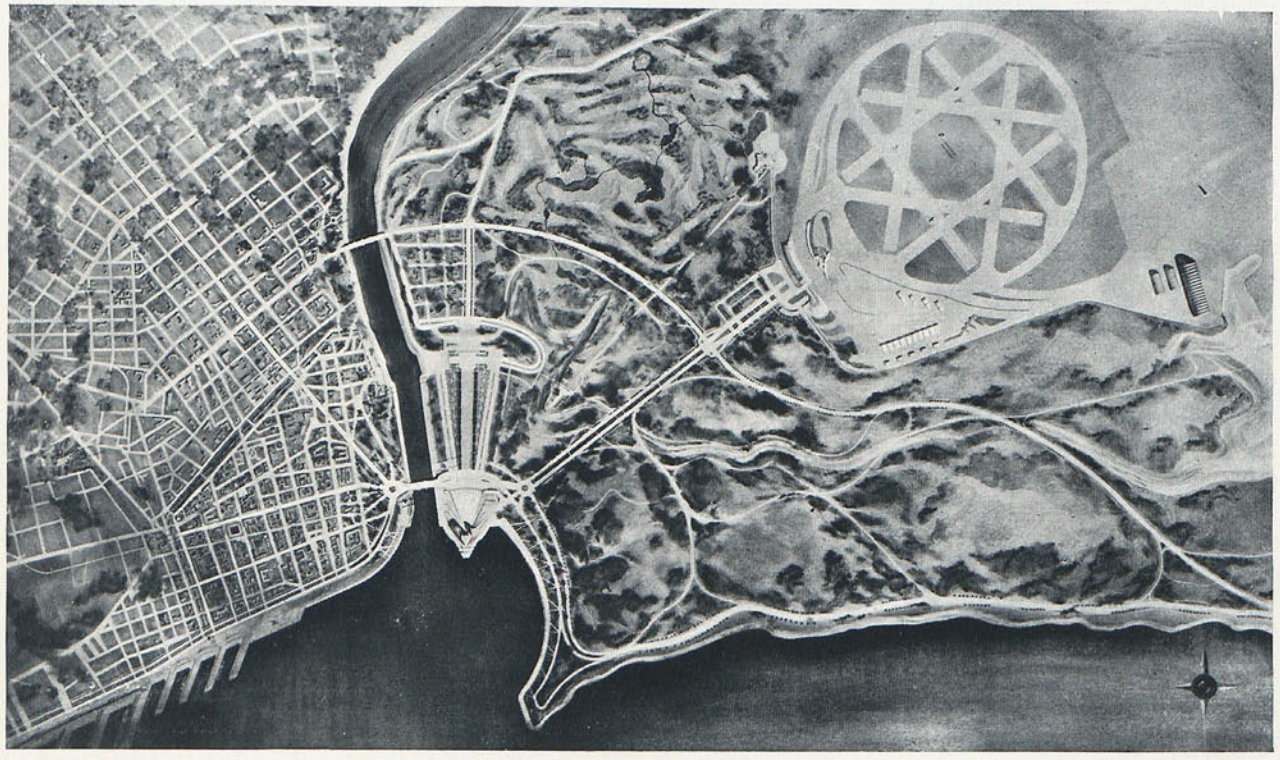

Biblioteca Nacional de España

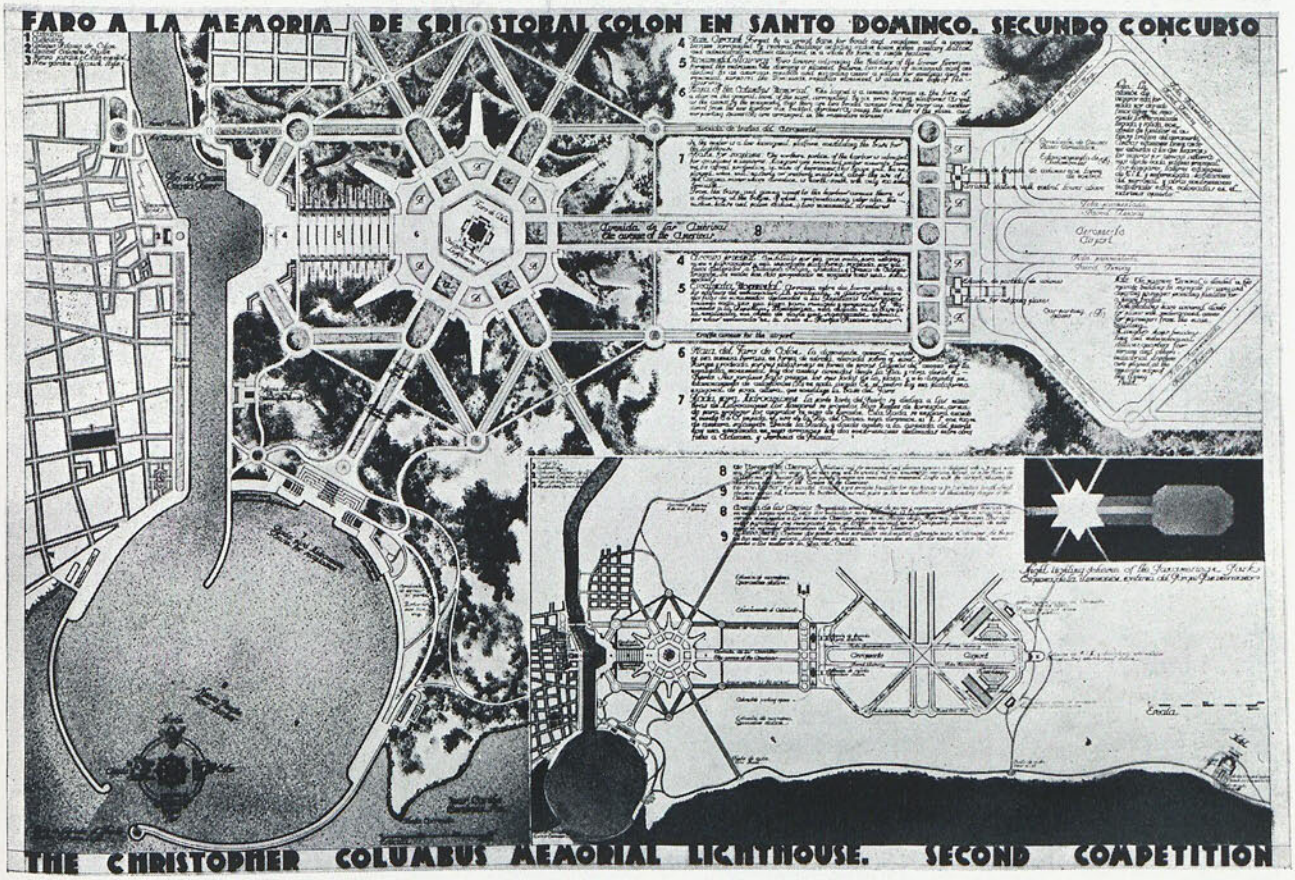

TERCER PREMIO. PLANO DE CONJUNTO

Srcs. Vaquero y Moya (España).

comprehensivo debe señalarse: a) El espacio para un aerodromo que no esté demasiado cercano al faro y que mida por lo menos 2.000 por 3.000 pies, provisto de las necesarias sendas de partida, estación de pasajeros, hangares, talleres de reparaciones, oficinas de aduanas, estaciones de cuarentena y torres de radiotelefonía. b) El desarrollo de los parques y jardines que deban incluirse en el terreno, dedicando lugares adecuados de observación para los automóviles estacionados y cualesquiera otros lugares de recreo o inspiración u que se juzguen adecuados. c) El desarrollo del puerto, incluyendo en él una amplia rada para los hidroaviones y un extenso e imponente desembarcadero oficial, a cuya derecha e izquierda podrán indicarse lugares para almacenes de depósito construídos bajo terrazas. d) Un acceso monumental que parta del agua hacia el faro.

XI DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS

"...Cada uno de los asuntos siguientes y cualesquiera otros que se incluyan, deberán describirse en párrafos por separado:

1.° El Monumento, su motivo, interior y exterior.

2.° La vía principal de acceso y su motivo escultórico.

3.° Las obras que se construyan a orillas del agua y los usos a que se dediquen.

4.° Los alrededores inmediatos al faro.

5.° Una perspectiva a vista de pájaro del plano comprehensivo.

6.° El sistema de iluminación.

7.° Los materiales de construcción que deberán emplearse.

8.° Cómo y con quién se propone trabajar el arquitecto.

El competidor deberá exponer en líneas generales su concepto explicando cómo se propone que el Faro despierte interés a distancia.

XII INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE LOS DIBUJOS

...Se enviarán a los competidores varios membretes especiales, que deberán pegarse en las cajas para facilitar el paso por las aduanas.

Biblioteca Nacional de España

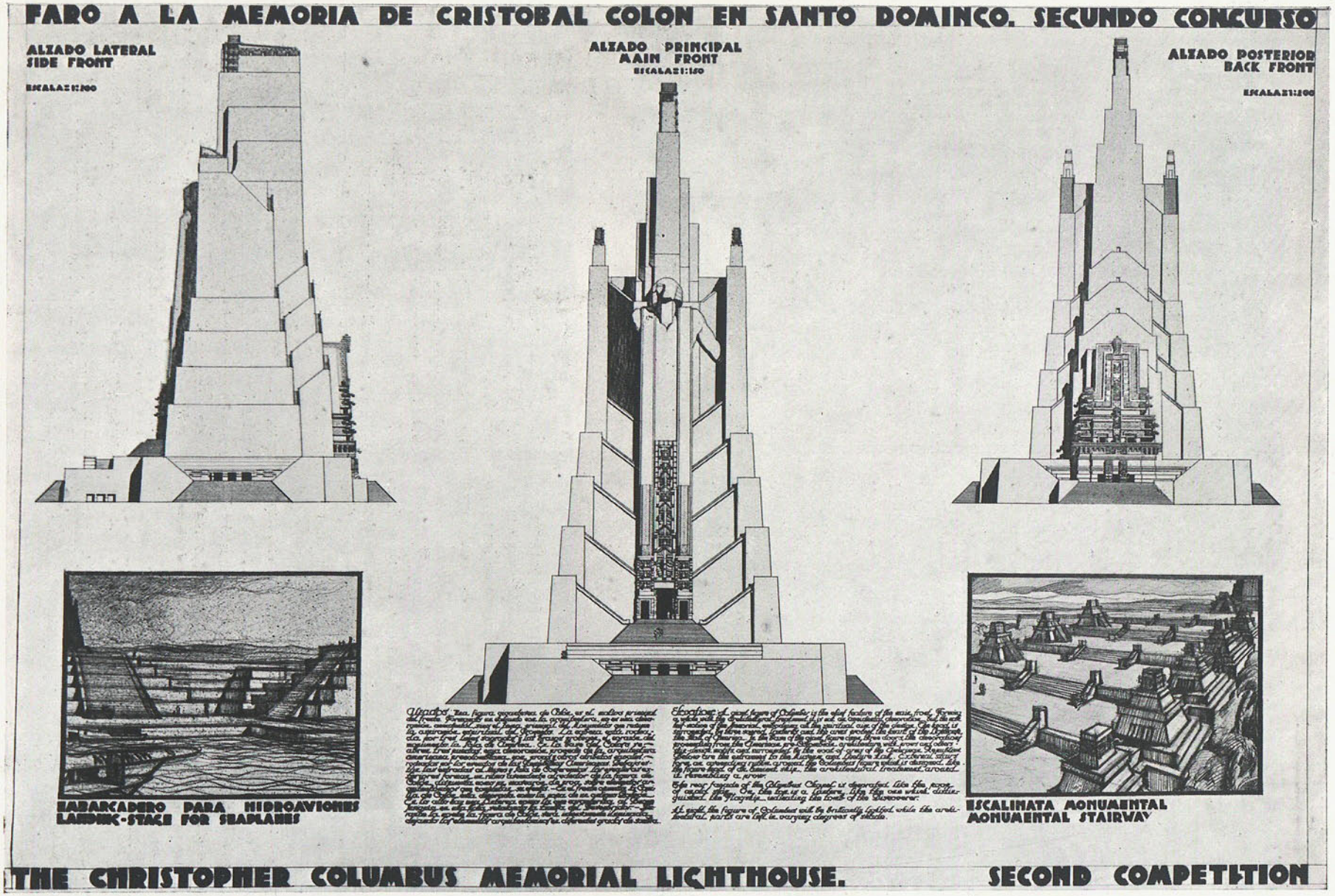

TERCER PREMIO. ALZADOS

Sres. Vaquero y Moya (España).

Biblioteca Nacional de España

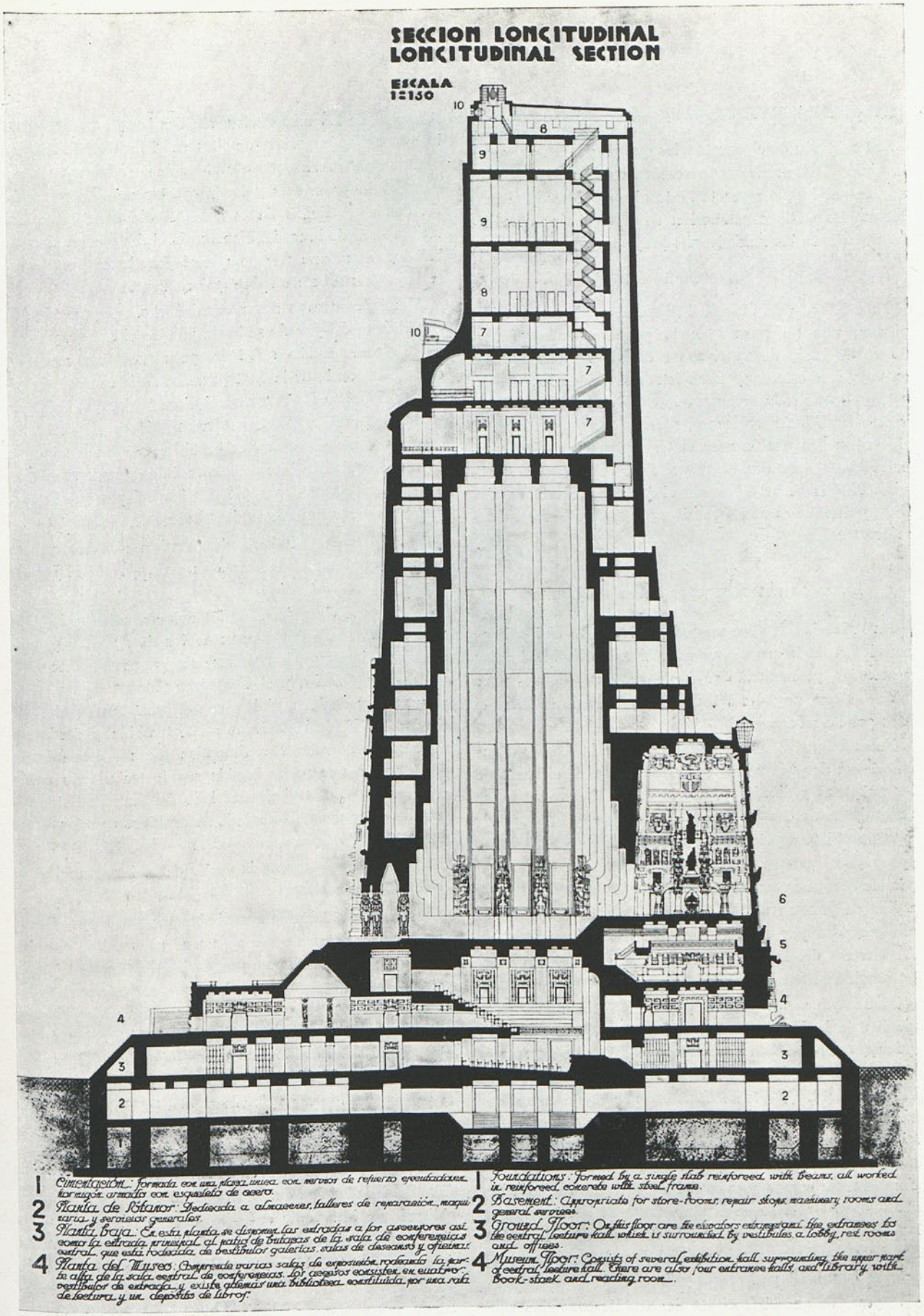

TERCER PREMIO. SECCION LONGITUDINAL

Sres. Vaquero y Moya (España)

Biblioteca Nacional de España

XIV RESERVAS

...Por razón de circunstancias que no pueden preverse. la Unión Panamericana se reserva completa libertad de acción, por lo que respecta tanto al método como al procedimiento en la construcción de los trabajos de todas y cada una de las unidades del proyecto..."

Este libro, por último, incluye dos planos a triple página, uno (el mismo de la primera etapa) fechado 29 de junio de 1927, sobre el cual se han impreso en rojo una estrella y unos letreros que dicen: "1. *La estrella señala el lugar en que se erigirá el faro.....*" y otro cuya fecha es marzo, 15, 1930, y su rótulo es el siguiente: "Sugestión para el trazado general, incluyendo *el punto exacto en el cual el Faro de Colón será erigido*. Nótese su relación con el antiguo Palacio de Colón", y firmado como el anterior, por Albert Kelsey, Consejero técnico.

ENVIO DE LOS PROYECTOS A RIO DE JANEIRO.

En la base XII, libro segundo de bases, la Unión Panamericana da instrucciones para el envío de los dibujos y modelos, prometiendo enviar a los competidores unas etiquetas que, pegadas a las cajas, habían de facilitar el paso por las aduanas.

Estas etiquetas fueron enviadas por la Unión Panamericana después de la fecha obligada para el envío de las maquetas y dibujos y, por lo tanto, tuvieron que ser remitidos sin ellas.

"Con objeto de vigilar y efectuar con cuidado las cargas y descargas en trenes, barcos, etc., y evitar en lo posible cualquier contratiempo, hicimos nosotros el viaje a Río de Janeiro acompañando las maquetas, y siendo allí recibidos por el presidente del Instituto Central de Architectos del Brasil, Sr. Nestor E. de Figueiredo, el ex presidente Sr. Morales de los Ríos y otras personas.

El día 24 de septiembre de 1931 llegó a Río el Consejero técnico de la Unión Panamericana, Mr. Albert Kelsey, quien nos comunicó la noticia de que el Jurado norteamericano, Mr. Hood, había sido substituído por Mr. Frank Lloyd Wright. *De esta sustitución no se ha dado cuenta a ninguno de los concursantes, ignorando nosotros aún si se ha hecho conforme a la base 15 del programa 1.°, o ha sido hecha caprichosamente por la Unión Panamericana* También nos comunicó que el Fallo del Jurado sería hecho público el día 12 de octubre, fiesta de la Raza, y que las fechas de llegada de los jurados serían el día 28 el Sr. Acosta y Lara, presidente del Jurado, y el día 2 de octubre Frank Lloyd Wright y Saarinen.

A pesar de que el Instituto de Architectos había solicitado y prometido ocuparse de facilitar el paso por las Aduanas de los diez envíos, sin demora de tiempo y de la colocación inmediata de ellos en el local de la Academia de Bellas Artes, por abandono de sus directivos no se cumplió lo prometido y los proyectos no llegaron a la Academia de Bellas Artes hasta el día 6 de octubre a última hora de la tarde, empezando el día 7 a ser desembalados, al mismo tiempo que el Jurado empezaba sus trabajos, no sabemos sobre qué elementos.

Al mismo tiempo nos comunicó el Consejero técnico que el fallo del Jurado se haría público el día 10, y no el día 12 como estaba señalado, para no hacer coincidir esta fiesta con la de la Inauguración de la estatua gigantesca del Cristo Redentor en el Corcovado, que había de verificarse ese día. El Consejero técnico y el presidente del Instituto de Architectos consideraron imprescindible para que revistiese interés el acto, la asistencia al mismo del cardenal, arzobispos y todos los obispos que habían de tomar parte en la fiesta del Corcovado.

Naturalmente, nos llenó de asombro el saber que se pretendía reducir aún el escasísimo tiempo que el Jurado disponía para su trabajo.

El día 7, el Consejero técnico nos comunica que el Jurado redactaría su Dictamen en los días 7, 8 y 9, aun cuando la inauguración pudiese ser retrasada. Este mismo día los Jurados y el Consejero técnico asisten a un almuerzo privado que les ofrece una Embajada. El Sr. Nestor E. de Figueiredo asiste también, y desde ese momento no oculta sus simpatías por un determinado proyecto, lo que no le impide seguir trabajando en la colocación de los trabajos, al lado del Jurado. Estas invitaciones de dicha Embajada se repitieron varias veces durante aquellos días.

El día 9 sabemos que la fecha de la inauguración se retrasará hasta el 17.

El día 10, por la mañana, hablamos con algunas personas que a pesar de ser ajenas al asunto han entrado en el local de la Academia y han visto los Proyectos, *aun estando terminantemente prohibida la entrada* para todos como lo estaba para nosotros, por estar procediéndose entonces al desembalado, colocación y calificación de los Proyectos. Estas personas nos comunican que el Jurado, que está a punto de dictar su fallo, se inclina a adjudicar el primer premio a un Proyecto que está absolutamente fuera de las bases del Concurso. Como este grave olvido de su deber por parte del Jurado y del consejero técnico autor de las Bases del Concurso, venía a completar la falta de seriedad con que se llevaba el asunto, nos creímos obligados a intervenir enérgicamente. Como estas noticias, aunque ciertas, no eran oficiales, nuestra protesta debía revestir también un carácter particular, y así la hicimos al Consejero técnico en el mismo local de la Academia. Nuestra conversación con él confirmó plenamente todas las noticias que habíamos tenido antes, reconoció la

Biblioteca Nacional de España

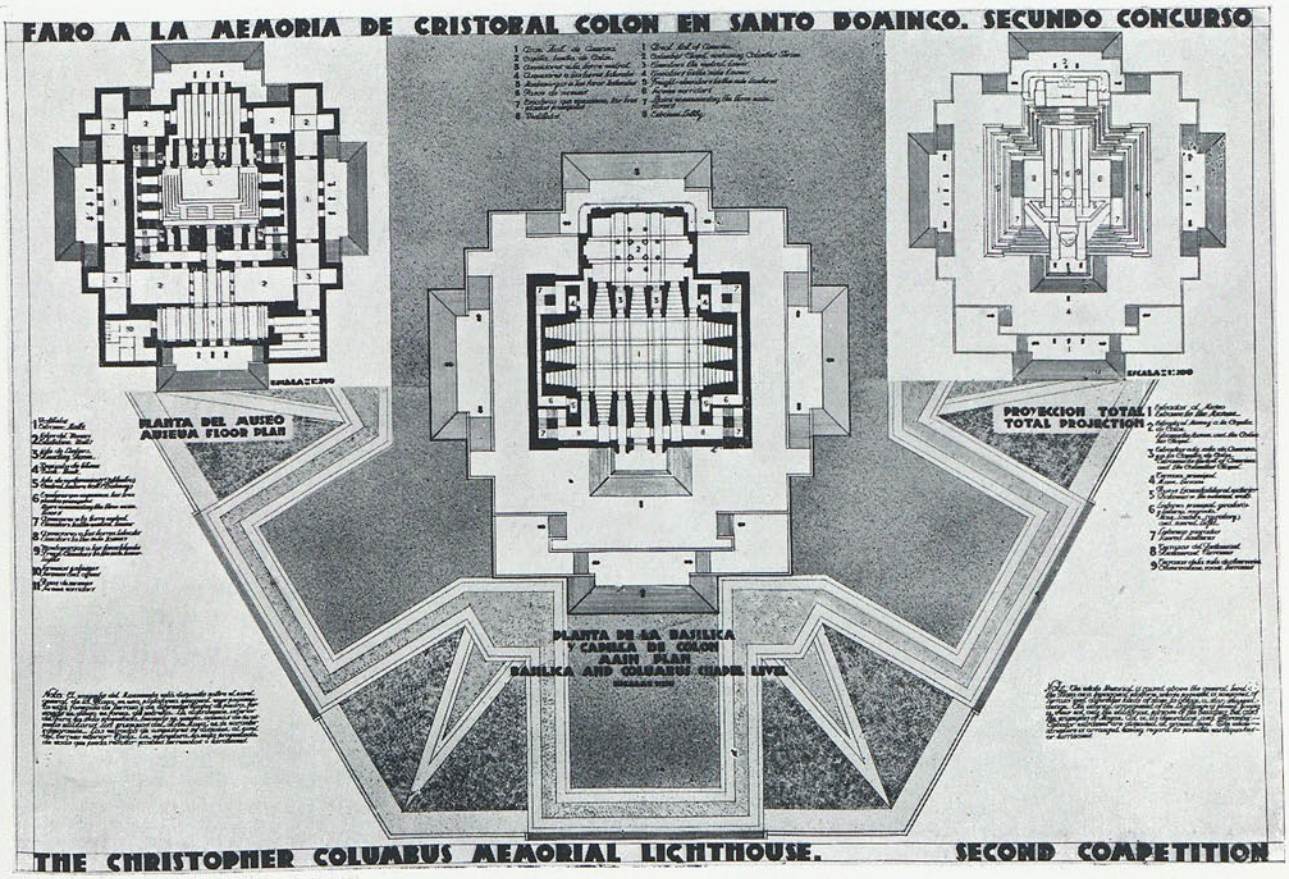

TERCER PREMIO. PLANTAS

Sres. Vaquero y Moya (España).

razón de nuestra protesta, y prometió que se trataría seriamente el asunto. El Proyecto en cuestión era el de Nelson y Lynch, y los puntos principales en que fundábamos nuestra protesta eran los siguientes: 1.° Emplazamiento del Faro en un sitio diferente del señalado como obligatorio en las bases. 2.° Colocación del eje principal del Parque Panamericano en dirección y situación distintas de las señaladas, de un modo igualmente obligatorio en las bases. 3.° Incumplimiento de todas las relaciones, también obligatorias, entre la ciudad vieja y las nuevas construcciones. 4.° Estar completamente fuera del costo por no existir actualmente en la costa el promontorio en que lo emplaza, y ser necesario, por tanto, construir dicho promontorio antes de empezar a construir el Faro. 5.° Como consecuencia de no haber respetado el sitio designado, el proyecto reviste características completamente distintas de las que debe tener un proyecto que cumpla las Bases.

En el momento de salir de esa entrevista, nos cruzamos en la escalera de la Academia con Frank Lloyd Wright, quien mostrándonos unas cuartillas nos saludó y nos dijo que aquello era el dictamen del Jurado.

Después de esta entrevista, confiados en las palabras de Mr. Kelsey, esperamos el resultado del Concurso sin hacer ninguna nueva gestión, enterándonos luego de que la consecuencia inmediata de nuestra protesta fué la anulación del Dictamen que nos mostró Frank Lloyd Wright. Desde este día, hasta el 17, se hizo efectiva la prohibición de entrar en el local de la Academia, y el Jurado se mantuvo en una reserva absoluta, como hubiera debido hacerlo antes.

El día 17 de octubre, en sesión solemne que revistió todo el carácter pomposo que ansiaban sus organizadores, el Sr. Acosta y Lara, presidente del Jurado, leyó tras de unas palabras de salutación, el resultado del Concurso, *pero no el Dictamen del Jurado*, como se había prometido. Extrañados de esto, preguntamos al señor Kelsey la razón de no haber sido leído dicho Dictamen, y este señor, muy ingenuamente, nos dijo que por la premura de organización del solemne acto, no se había tenido tiempo para traducir el Dictamen, escrito en inglés por Mr. Frank Lloyd Wright, a ningún otro idioma, y que el Sr. Acosta no conocía el inglés (!!!). Dicho Dictamen fué traducido por primera vez al portugués, publicado seguidamente, el día 19 de octubre,

Biblioteca Nacional de España

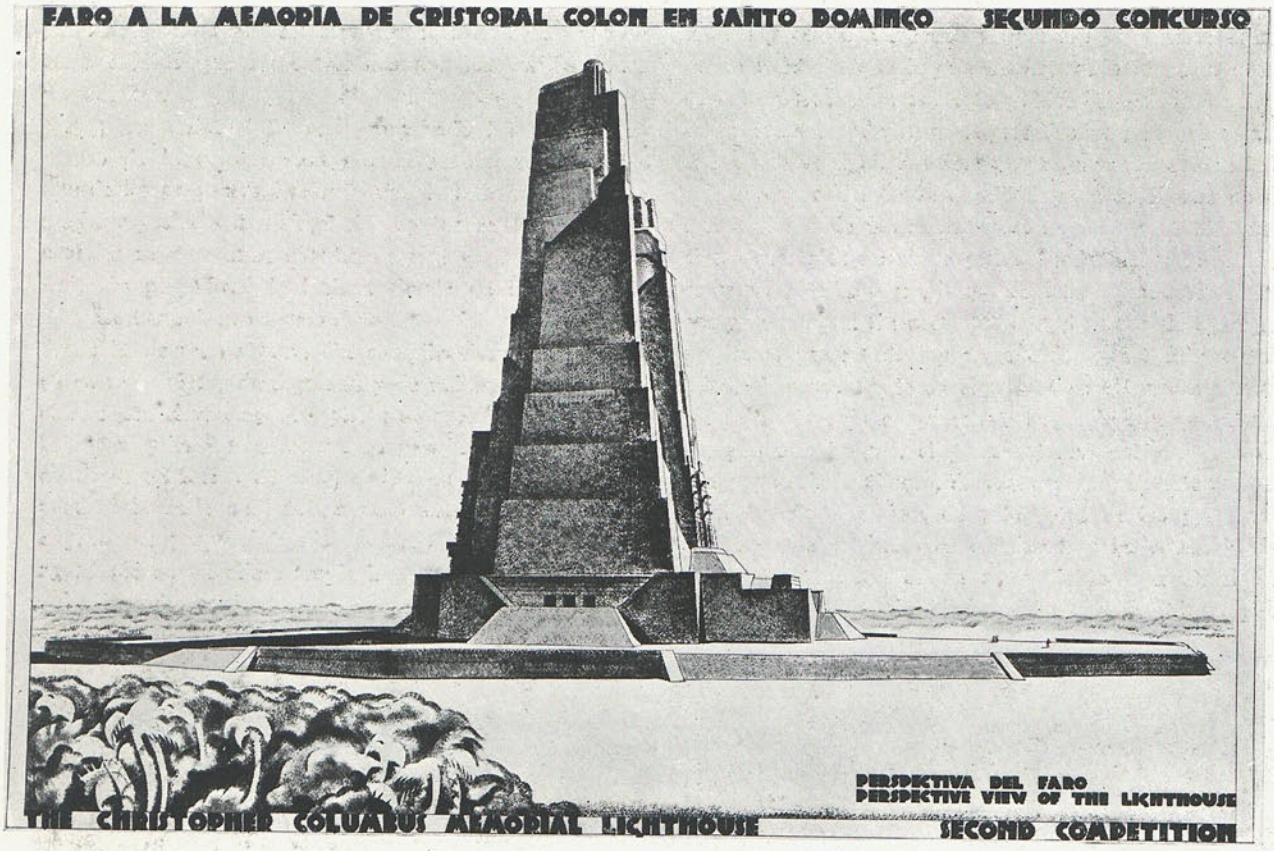

TERCER PREMIO. PERSPECTIVA

Sres. Vaquero y Moya (España).

MAQUETA

en varios periódicos de Río. El resultado leído por el Sr. Acosta y Lara fué el siguiente:

Primer premio: J. L. Gleave, de Nottingham, Inglaterra.

Segundo premio: Donald Nelson y Edgard Lynch, Estados Unidos.

Tercer premio: J. Vaquero y L. Moya, Madrid (España).

Cuarto premio: Grupo Théo Lescher, París (Francia).

El dictamen emitido por el Jurado, y que debía haber leído el Sr. Acosta y Lara, es el siguiente, traducido al español:

El criterio general del Jurado, en el primer grado del concurso, fué el de escoger ideas que debían desarrollarse con un nuevo estudio posterior, no esperándose que la mayor parte de los autores de los diez proyectos escogidos, se concretaran a repetir, sin grandes modificaciones, aquellas mismas ideas anteriores.

En este segundo grado, algunos de los proyectos no han sufrido mayores modificaciones; otros son completamente nuevos y algunos han mejorado considerablemente su primera idea. No obstante, y sólo en el empleo de un gran y moderno recurso, la luz artificial, nin-

Biblioteca Nacional de España

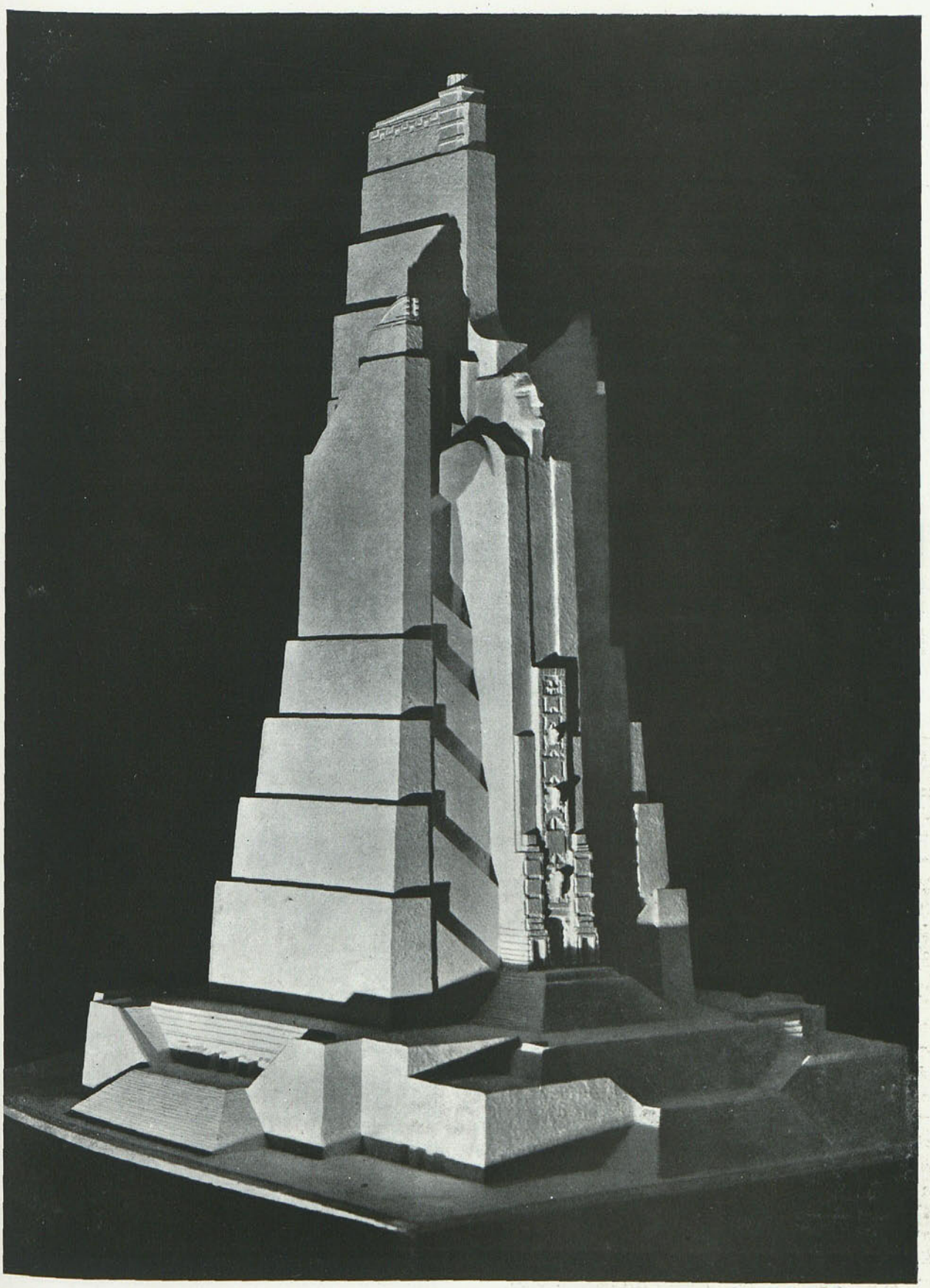

TERCER PREMIO. MAQUETA

Sres. Vaquero y Moya (España).

Biblioteca Nacional de España

guno de los diez proyectos presentados ha hecho uso de otros medios que los empleados por las civilizaciones precedentes.

A pesar de no haberse aprovechado los nuevos recursos de la construcción que caracterizan este siglo, uno de los proyectos, haciendo uso de la luz, ha impreso a su composición una simplicidad y fuerza dignas de los grandes monumentos, obteniendo una expresión simbólica, sin perjudicar la belleza simple de las obras de Arquitectura. Visto este monumento desde la altura o desde la tierra, su masa sin complicaciones le proporciona un carácter de dignidad y de nobleza que expresa claramente el valor y el espíritu de sacrificio del descubridor a quien se le dedica. El pasaje descubierto que contiene, en forma de cruz, emitiendo o recibiendo luz. producirá desde su interior un efecto particularmente expresivo, proporcionando además una temperatura agradable en un clima tropical.

La idea del conjunto ha sido expresada con una gran unidad y con una marcada expresión de fuerza, conseguido todo sin que haya sido necesario llegar a grandes alturas ni a un absoluto predominio de la vertical, cosas éstas comúnmente expresadas con la columna o el soporte vertical. En este proyecto queda evidenciado que la expresión de la dignidad y de la fuerza no es una cuestión de altura solamente. Además su construcción es simple; no exige serias fundaciones; puede hacerse, sin mucho costo, inmune a los movimientos sísmicos y huracanes. Su costo total es el menor de todos los proyectos presentados, y no excede, con toda probabilidad, el monto fijado en el programa del concurso.

El Jurado deja constancia del agrado con que acuerda, por unanimidad, el *primer premio* al proyecto del Arquitecto *J. L. Gleave,* de Nottingham, Inglaterra.

El Jurado considera de valor otro de los proyectos. Su plano de conjunto es excelente, y ha contemplado, como un elemento, en su composición general, el futuro desarrollo de la ciudad de Santo Domingo y el

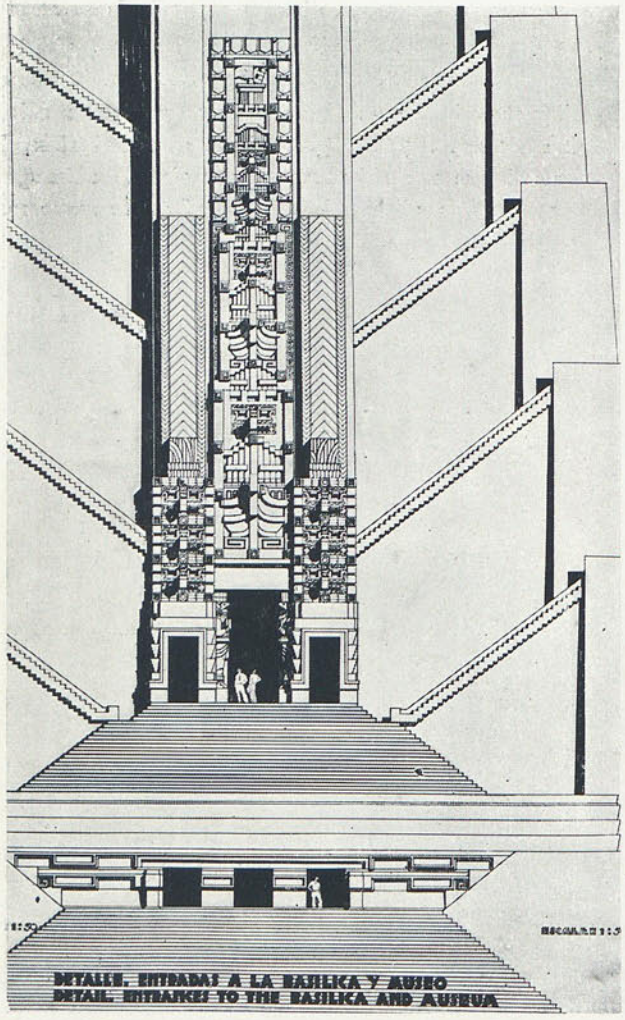

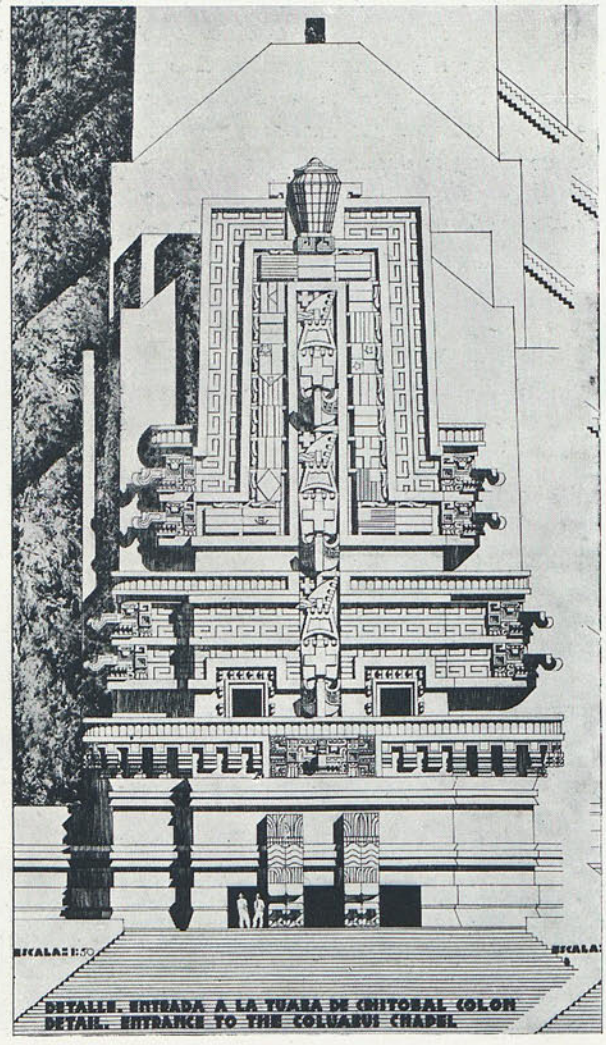

TERCER PREMIO. DETALLES DE LAS PORTADAS

Sres. Vaquero y Moya (España).

Biblioteca Nacional de España

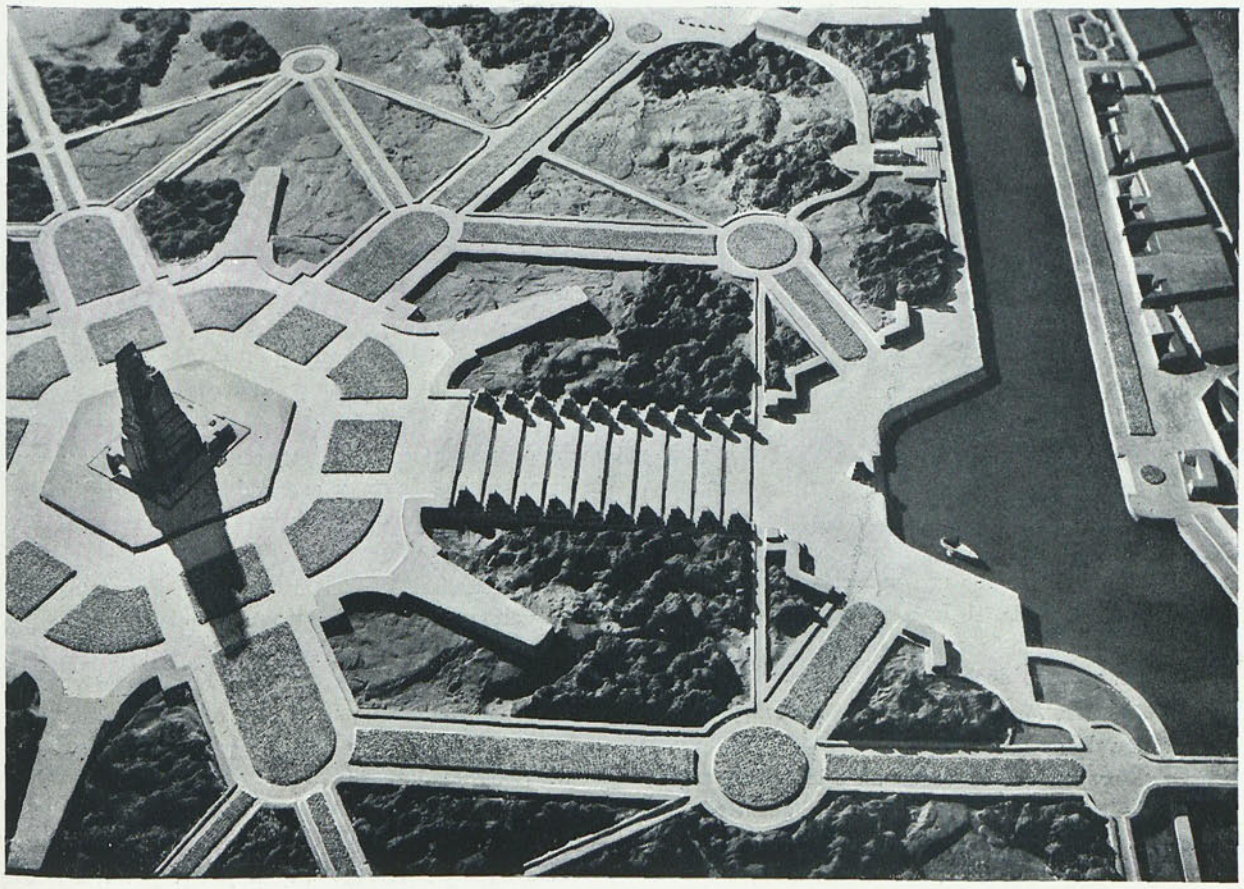

TERCER PREMIO. MAQUETA DE CONJUNTO

Sres. Vaquero y Moya (España).

propio mar. La idea de colocar el eje principal de la composición inclinado, es recomendada por el Jurado para aplicarla al proyecto clasificado en primer lugar. La forma escultural de las masas hace honor a su composición, y habiéndolas colocado hacia el mar, como una proa, contribuye a su simbolismo y permite colocar una plaza en su parte posterior, desde la que se ve la alta abertura de la capilla conmemorativa, que junto con la lápida y las figuras, da un aspecto particular a esa plaza.

Este conjunto es de un gran interés y valor espiritual, aunque la gran explanada o avenida que continúa detrás de la plaza puede considerarse como una exageración sin valor práctico en un clima tropical.

El costo de este proyecto está probablemente dentro del límite fijado por el programa.

La transcripción bien elegida, que hace su autor de un pensamiento de Herman Melville:

La verdadera fuerza jamás perjudica la belleza o armonía; más bien contribuye a ella; la fuerza magnífica con más éxito que la magia, puede aplicarse más propiamente al proyecto clasificado anteriormente, pues en el que comentamos, la fuerza esencial se ve disminuida por los refinamientos de las formas rebuscadas, empleadas en los planos inferiores del monumento. En éste, lo mismo que en otros aspectos de verticalidad, pierde algo de su simbolismo y énfasis. Los detalles están bien estudiados y son expresivos, y en el conjunto existe una relación justa entre las partes y un sentido general de simplicidad.

Teniendo en cuenta que la torre faro no está ubicada en el paraje indicado en el programa, el Jurado debería eliminar este proyecto del concurso; pero considerando que tiene cualidades y sugestiones dignas de tenerse en cuenta, la acuerda, por unanimidad, al proyecto de los arquitectos *Donald Nelson* y *Edgar Lynch,* de París y Chicago, el *segundo premio.*

Después de hechas estas dos clasificaciones, el Jurado no encontró sin alguna dificultad los dos proyectos que debería calificar en tercer y cuarto lugar y que guardaran una relación semejante entre sí y con los anteriores a la que guardan éstos, y procedió a clasificar los ocho proyectos restantes, fundándose en las siguientes consideraciones:

Joaquín Vaquero Palacios y *Luis Moya Blanco,* de Madrid (España).

En una forma análoga a los hombres ocultos en el caballo Troyano, el aspecto arquitectónico, un tanto complicado, de este proyecto está oculto detrás de un

Biblioteca Nacional de España

enorme y abstracto partido de tres masas, aprisionando una colosal figura de Colón con sus brazos abiertos. Esta exageración de la figura humana empequeñece el propio monumento y quita al observador todo el sentido de su grandeza. Analizado y reducido este proyecto a sus elementos, es una estatua sirviendo para un faro colocada en un parque que está desvinculado de sus contornos. Además, admitiendo esta idea convencional para el monumento, su forma arquitectónica no expresa fielmente su función.

El costo de este proyecto sería probablemente casi el doble del fijado en el programa, por lo cual debería colocarse fuera de concurso; pero poseyendo un fino sentido de la proporción, una apreciable habilidad, que se muestra en la organización y arreglo de las numerosas partes, revelando al mismo tiempo un trabajoso y concienzudo estudio de la Arquitectura de Centroamérica, con el que se ha obtenido una particular belleza, en su forma y en su detalle, el Jurado considera a este proyecto como digno de la calificación de que se le hace objeto en el párrafo final de este informe.

Théo Lescher, Paul Andrieu, O. Savaroni y *Maurice Gauthier,* París (Francia).

En este proyecto se ha usado un eclecticismo aplicado a la imitación de un templo Maya, que tiene una impresión de solemnidad, producida por sus dimensiones exageradas. Su interior, abovedado, está en contradicción con su arquitectura exterior. Su conjunto está fuera de una escala humana y sobrepasa de tal manera (por lo menos diez veces) al costo fijado en el programa, que lo colocaría enteramente fuera de concurso, presentando además el proyecto cierta discrepancia entre algunas de sus partes. Esto no impide observar una noble simplicidad y habilidad de iluminación en el efecto de conjunto, que lo hace digno de mención. La presentación de este proyecto es magnífica, lo que añadido a sus otras cualidades justifica la distinción de que se le hace objeto en el último párrafo de este informe.

Profesor *Pippo Medori,* Roma (Italia). Un buen plano de conjunto. Su expresión es la de un seudomoderno que hace uso de un eclecticismo que da a formas arbitrarias sólo el valor de quien las interpreta, con el fin de crear una apariencia simbólica. En este caso es Colón en la proa de un buque, a lo que no se le encuentra mucha justificación. No existe en este proyecto una idea única, presentando sus formas separadas, sin ninguna unidad y sin que esté expresada claramente la función de las mismas. Este proyecto no ha sido modificado en el segundo grado.

Corbett, Harrison & Macmurray, Rodgers and Poor and W. K. Oltar-Jevsky, New York City (U. S. A.). Hermosa presentación. Las cinco torres superpuestas, semejantes a la de San Gigminiano, con reminiscencias de los muros de Sienna y de arcadas romanas, soportan una pequeña linterna. En el plano, dibujado con esmero y delicadeza, se nota una falta de relación entre las diversas partes. El fragmento de un buque, colocado sobre unas gradas, en actitud de deslizarse hacia el mar y sosteniendo una estatua de Colón, es una idea que perjudica a la grandiosidad. Estos partidos no expresan el pensamiento moderno. El monto fijado sólo permitiría construir una parte del monumento.

Douglas Ellington, Asheville, N. C. (U. S. A.) Un mal plano, excesivamente desarrollado, en forma de una rebuscada roseta, destinada a crear un sentimental simbolismo acentuado por las olas de una llamativa altura, que rompen fragmentariamente, constituyendo una masa de desagradable silueta y que nada puede materializar arquitectónicamente en un faro. Este proyecto no ha mejorado su primitiva idea.

Josef Wentzler, Dortmund (Alemania). Un inapropiado y alto edificio, con una gran lámpara luminosa en su parte superior. Carece del sentido de la proporción y su apariencia es ajena a la expresión de una conveniencia cualquiera. La misma presentación está falseada por los ingratos obscuros de los planos, frecuentemente vistos en los concursos. Este proyecto sólo podría construirse en parte con el monto asignado en el programa.

Louis Berthin, Georges Doyon y *Georges Nesterof,* París (Francia). Este proyecto constituye un conflicto de centros con intereses de diversas clases. El monumento consiste en seis enormes columnas colocadas en círculo, siendo un faro cada una de ellas y una consagración del inmortal soporte vertical en su forma. Su plano poco se adapta para un monumento, y su costo sobrepasa al estipulado.

Will Rice Amon, New York City (U. S. A.). Una bifurcación sin justificación y sin que llegue a ser un símbolo conveniente. Partido extravagante, consistiendo en una estatua de Colón entre dos soportes colocados sobre el centro de una rueda con cuatro rayos. La altura en este proyecto es su debilidad, y claramente constituye un abuso de esta dimensión. Excede bastante el costo fijado y no ha sido más desarrollado en el segundo grado que en el primero.

Finalmente, el Jurado resuelve adjudicar el *tercer premio* a los arquitectos *Joaquín Vaquero Palacios* y *Luis Moya Blanco,* de Madrid (España), y el *cuarto premio* a los arquitectos *Théo Lescher, Paul Andrieu, O. Savaroni* y *Maurice Gauthier,* de París (Francia).—Eliel Saarinen, delegado en el Jurado por *Europa.*—Frank Lloyd Wrigth, delegado en el Jurado por *Norteamérica.*—Horacio Acosta y Lara, delegado en el Jurado por *América Latina,* presidente.

En los días sucesivos estuvo abierta la exposición, y

Biblioteca Nacional de España

nosotros la estudiamos detenidamente. Además, hemos tenido ocasión de comentar durante largas horas los proyectos, con Frank Lloyd Wright, cuyas opiniones, muy divertidas y desconcertantes, hemos tomado por escrito. Hemos ordenado nuestras notas y las palabras de Frank Lloyd Wright, según el orden de los premios:

Primer premio. J. L. Gleave, Nottingham, Inglaterra.

Todos los párrafos del primero y segundo programas, copiados al principio de este artículo expresan la idea que se esperaba obtener de este concurso, y han debido servir de norma a los concursantes. Este modestísimo proyecto no realiza ninguna de las esperanzas de monumentalidad, grandeza y "espiritualidad", que inspiraron este Concurso. Por otra parte, las dos ideas fundamentales e invariables, a lo largo de este asunto, han sido: a) El monumento debería ser un Faro. b) Se trataba de proporcionar un emplazamiento a la tumba de Colón, más digno y noble que el que en la actualidad tiene en la Catedral de Santo Domingo.

El proyecto elegido olvida en absoluto estas dos condiciones. Su altura es de treinta metros y está situado en un punto a dos kilómetros de la costa (punto obligado por las bases), cuya cota es de veinte metros sobre el nivel del mar, desarrollándose el terreno en pendiente uniforme desde el agua hasta el Faro, no estando, por

CUARTO PREMIO. CONJUNTO Y MAQUETA

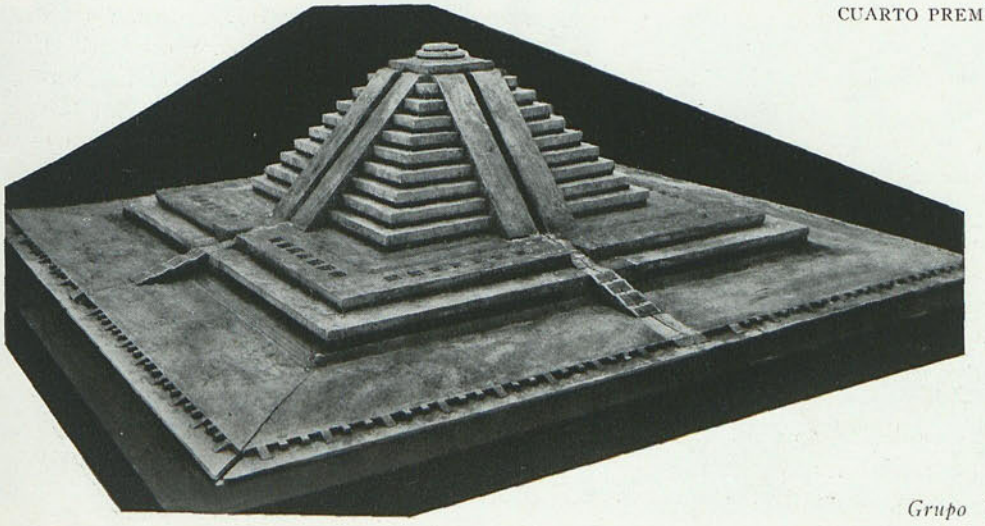

Grupo Théo Lescher. (París.)

Biblioteca Nacional de España

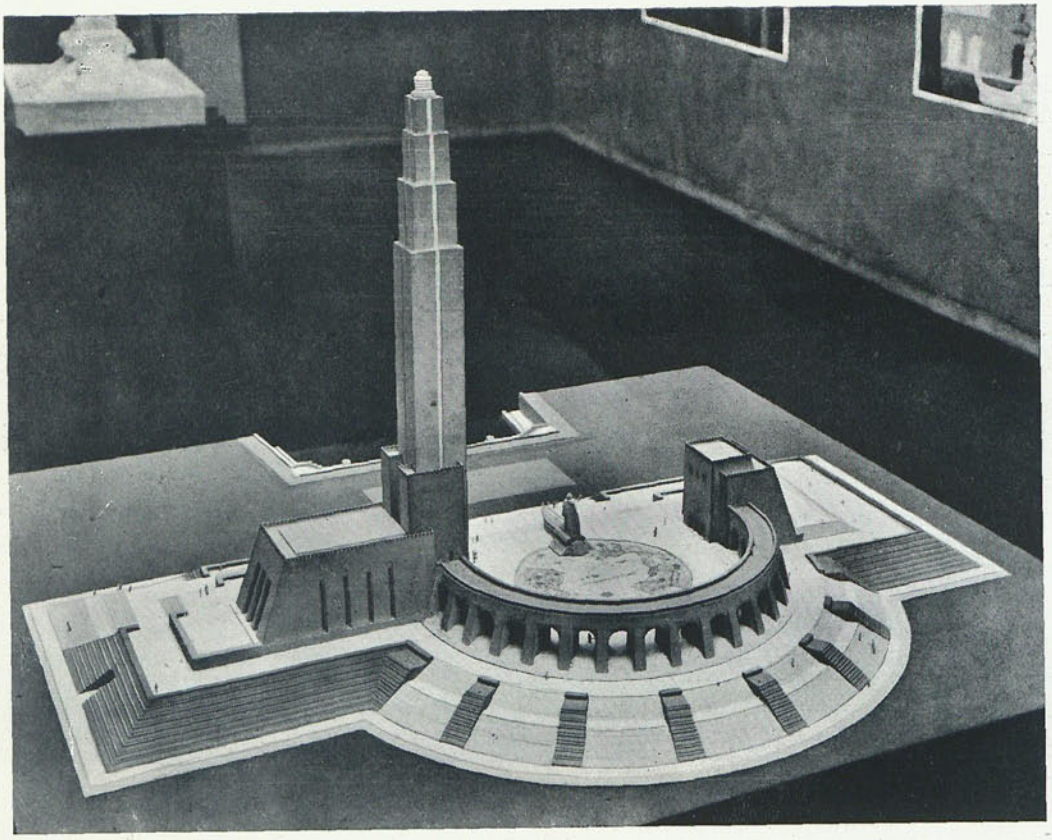

MAQUETA Y PLANTA DEL GRUPO CORBETT Y HARRISON. U. S. A.

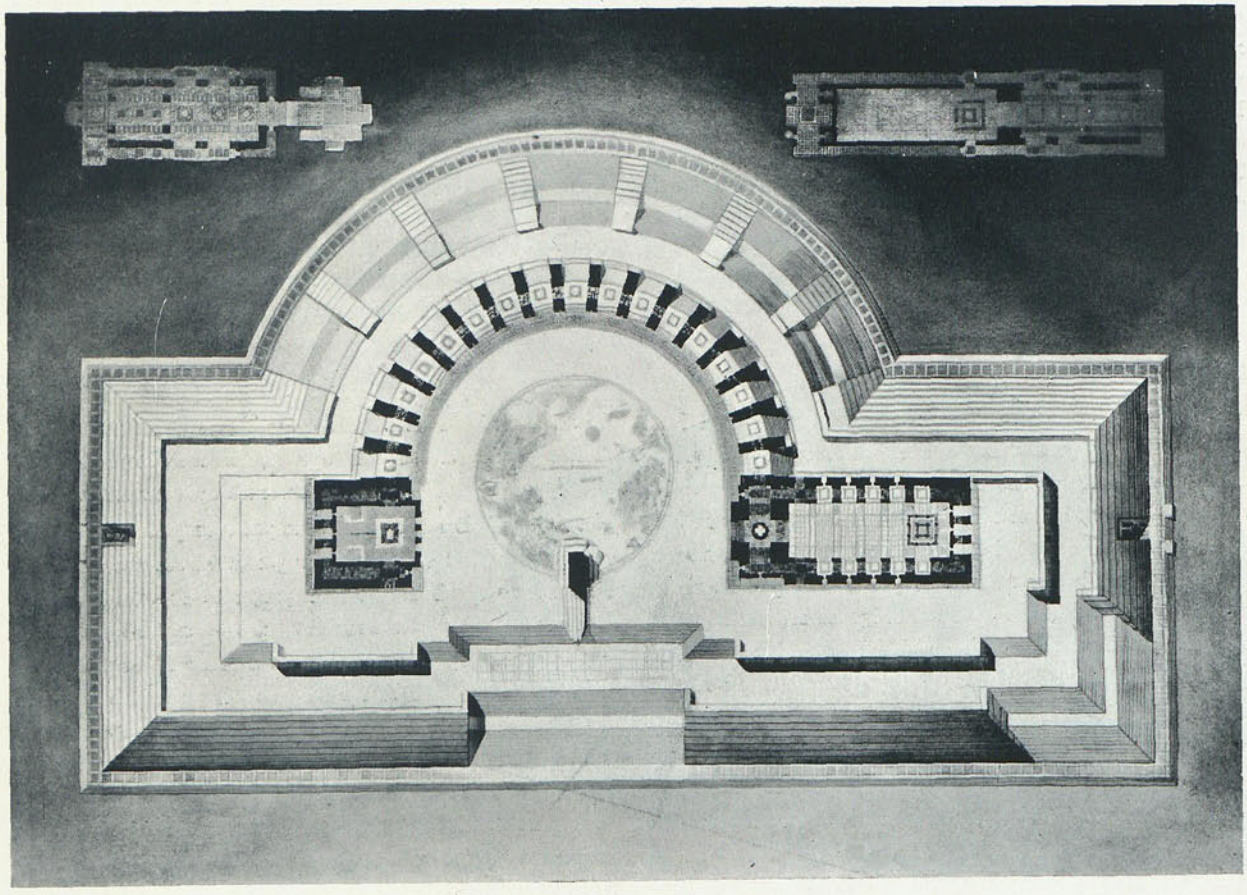

Biblioteca Nacional de España

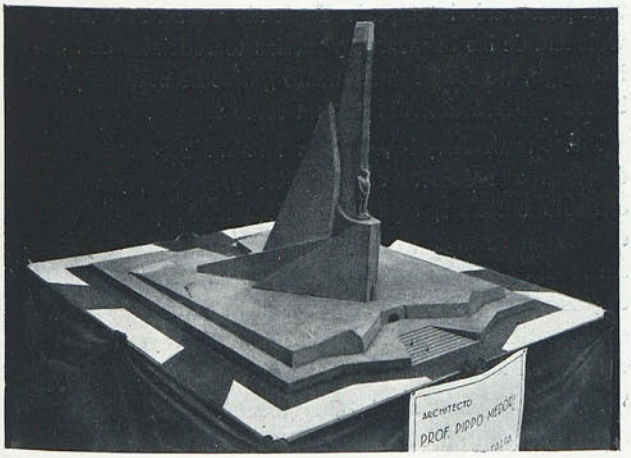

1

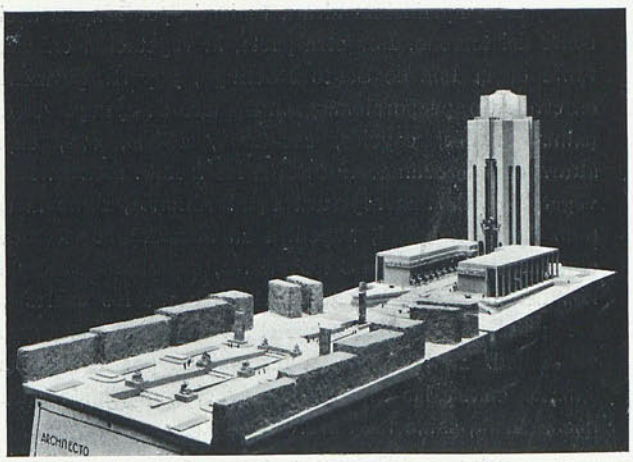

2

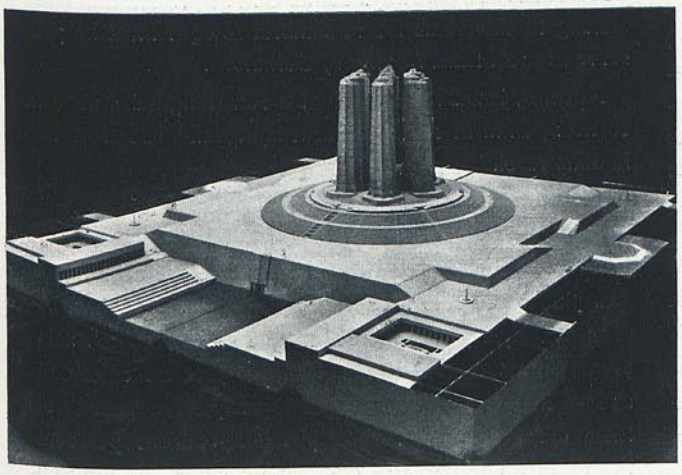

3

1. PIPPO MEDORI (ROMA)
2. JOSEPH WENZLER (DORMUNDT, ALEMANIA)
3. NESTEROFF (PARIS)
4. DOUGLAS ELLINGTON (SOUTH CAROLINA, E. U. A.)
5. WILL RICE AMON (E. U. A.)

4

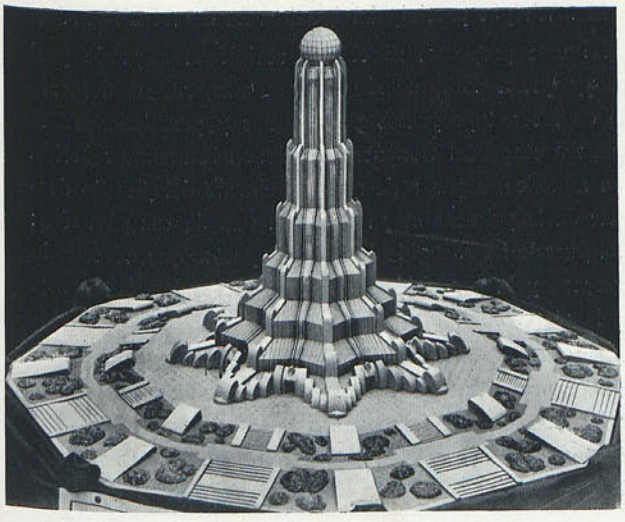

5

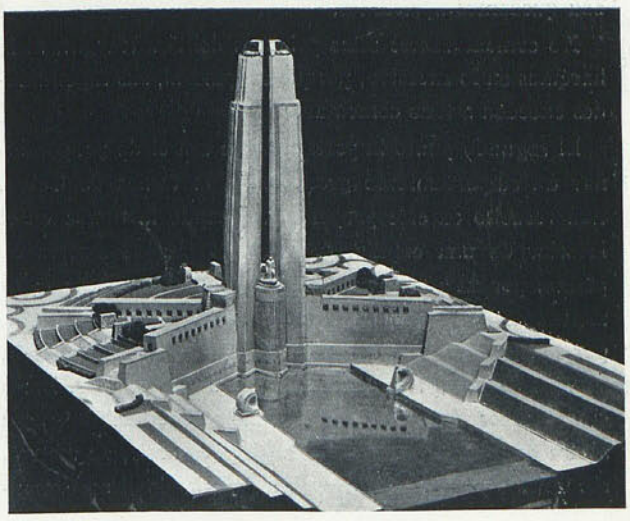

Biblioteca Nacional de España

tanto, esa pequeñísima altura realzada por ningún accidente del terreno. Por otra parte, la vegetación exhuberante de la Isla de Santo Domingo, y particularmente en este sitio, proporciona gran número de ejemplares de palmas reales, coyoles, cocoteros, ceibas, etc., cuya altura excede ordinariamente de los treinta metros. Esta vegetación, de una espesura extraordinaria, como la de todo bosque tropical, impedirá en absoluto la vista del monumento desde todos los puntos, especialmente aquellos del mar y de la ciudad vieja, desde los cuales se recomendaba en las bases que el monumento tuviera gran visualidad. En la noche, la luz emitida por la linterna chocará contra las copas de los árboles, quedando inutilizado su fin como tal Faro.

El arquitecto, hábilmente, colocó en la maqueta su monumento entre un espeso bosque de palmeras al tercio, proximamente, de su escala. Habiendo expuesto esta considerasción a Mr. Frank Lloyd Wright, en nuestras conversaciones, mostró alguna inquietud, confesándonos que no conocía Centroamérica, ni las Antillas, ni se figuraba que los árboles en aquellos países podían alcanzar esa altura, poniéndonos como ejemplo los árboles de Inglaterra, únicos ejemplares de grandes árboles que él conocía. Alarmado al comprender la importante distracción en que había caído el Jurado al calificar, procuró defenderse, diciendo que sería fácil arrasar toda la vegetación existente entre el Faro y el mar (es preciso advertir, que para ser eficaz esta tala, debería efectuarse en zona de dos kilómetros de anchura y siete de longitud, es decir, catorce kilómetros cuadrados, lo que es completamente imposible en bosques del trópico), plantando en su lugar unas palmeras, que no sabemos por qué medios, sólo podrían llegar a diez metros de altura.

No pudiendo rebatir nuestros razonamientos haciéndole ver la imposibilidad de suprimir el bosque, dijo que, a pesar de todo, podía quedar resuelto el problema haciendo el monumento de doble altura (!!!), ante cuya razón quedamos aplastados.

No comentaremos estas palabras del Sr. Wright, ni lo haremos en lo sucesivo, porque en general, sus ingenuidades exceden a todo comentario.

El segundo punto importante, que era el de proporcionar un emplazamiento grandioso a la tumba de Colón, está resuelto en este proyecto, colocando la tumba en el interior de una capilla, de unos 18 por 18 metros de planta, por 22 de altura (el monumento tiene 10 por 10 metros de base y 12 de altura). A esta capilla se entra por una estrecha y profunda zanja de enorme longitud, además de otras tres entradas menos importantes. Estos cuatro accesos tienen unos tres metros de anchura, y su altura es la altura total de la capilla, es decir, 22 metros, sin tener cierre de ninguna clase, quedando el monumento expuesto a la intemperie. Teniendo en cuenta la terrible violencia de los huracanes y lluvias torrenciales de Santo Domingo, ese frágil monumento gótico de mármol y alabastro quedará destruído en un corto tiempo.

Mr. Frank Lloyd Wright no había observado hasta entonces este defecto del proyecto premiado, y reconociéndolo entonces, dijo que sería preciso pensar en la colocación de unos grandes cierres, lo cual es imposible sin modificar totalmente el proyecto. El Consejero técnico y Mr. Frank Lloyd Wright estaban entusiasmados por el romanticismo y espiritualidad de este proyecto, que se revelan en los enormes letreros que decoran los planos:

La hoja de plantas lleva el siguiente: "And They made it a practice in all Those Countries and Islands on going on shore to set up and leave There a cross. *Diary of Las Casas.*"

El plano general tiene este: "You shall put up crosses on all roads and pathways for as God be praised this land. Belong to christians the remembrance of it must be preserved for all time. *Saying of Columbus.*"

Además, las diferentes plantas son designadas en esta forma: "Plan at ninetenth century level." "Plan at Columbus level."

Al proyecto le da el título de "Columbus Cross".

Este proyecto no está dibujado con los medios de representación que se estiman necesarios entre arquitectos. Los planos son sólo unas vagas y confusas manchas, hechas con lápiz y carboncillo, en que se representan solamente nubes, rayos de luz, bosques, etc., no existiendo apenas más que unas líneas de lápiz que indiquen la silueta del monumento. Esto puede apreciarse perfectamente en las fotografías que acompañamos. Es muy curioso el hecho de que al preguntar nosotros al Sr. Kelsey, cómo interpretaba él aquellas vagas líneas, nos contestó: "C'est sont des misteres... il a fait de merveuilles avec la lumiere."

Mr. Wright participaba igualmente de estas ideas.

Ni este proyecto, ni el que recibió el segundo premio y que a continuación comentamos, son el desarrollo de los anteproyectos presentados y premiados en la primera etapa del Concurso, ni tienen la menor relación con aquéllos, a pesar de que el informe del Jurado después de la primera etapa decía en uno de sus párrafos: "El Jurado ha escogido los anteproyectos que ofrecen la promesa y la *posibilidad* de *desarrollarse* brillantemente en la etapa final."

Segundo premio. Nelson y Lynch, Chicago, U. S. A.

Este proyecto, que fué el origen de nuestra protesta, está absolutamente fuera de las Bases por las razones expuestas anteriormente y, que, por lo tanto, no es necesario repetir.

Biblioteca Nacional de España

Aparte de aquellas razones, este proyecto no cumple tampoco las reglas muy rigurosas que referentes a policromia, descripción, etc., se habían dictado para obtener una absoluta uniformidad en la presentación de todos los proyectos.

Es aquí muy interesante exponer detalladamente el concepto que tiene Mr. Frank Lloyd Wright, sobre la importancia de las Bases en un Concurso: al exponer nuestra extrañeza porque este proyecto había sido admitido en este Concurso, y además premiado, nos dijo *que ciertamente no cumplía las Bases, pero que esto no tenía ninguna importancia, porque las Bases no habían sido escritas por ninguno de los miembros del Jurado, sino por el Consejero técnico, Mr. Kelsey: "Yo no he escrito las Bases ni estoy conforme con ellas, y no tengo, por tanto, que fundarme en ellas para calificar."* "Es necesario pensar, decía, "*y si las Bases no le parecen bien al concursante, no debe cumplirlas.*" (!!)

Ante este atentado a la más elemental de las normas del Derecho, tratamos de discutir con él, lo que fué inútil dada su imposibilidad mental para comprender estas cuestiones, y su concepto, muy norteamericano, de ellas.

Habiéndole hecho nosotros algunas preguntas sobre varios puntos del proyecto, no pudo contestarnos, alegando *que no había leído la Memoria,* y en aquel momento, delante de nosotros, leyó algunos párrafos, causándole gran regocijo los referentes a la estatua yacente de Colón, de unos diez metros de longitud, que corona la entrada principal, y que no había sido vista por Mr. Wright hasta que nosotros se la enseñamos. Este hecho y otros de no menos importancia nos revelaron la falta absoluta de seriedad con que el Jurado había hecho sus estudios.

El Sr. Wright, no sólo desprecia las Bases y los estudios hechos en Santo Domingo sobre el terreno por el Sr. Kelsey, enviado varias veces a esta Isla por la Unión Panamericana, con el exclusivo objeto de estudiar el emplazamiento del faro, sino que hace constar este desprecio suyo en el dictamen (véase éste), recomendando al autor del proyecto premiado la adopción del emplazamiento sugerido por el segundo premio. Debemos recordar que el Sr. Wright no conoce Santo Domingo.

Al conocer el Sr. Kelsey estas apreciaciones del Sr. Wright, se mantuvo completamente disconforme con el dictamen del Jurado diciendo, que el sitio elegido por él y obligado por las Bases, estaba situado a un kilómetro de la vieja ciudad, con objeto de no destruir el efecto de delicadeza y gracia que ofrece ésta con sus pequeñas construcciones coloniales, al colocar cerca la enorme masa del monumento, como sucede con el proyecto de Nelson y Lynch.

El Sr. Kelsey comentó estos puntos en una conferencia dirigida a los alumnos de Arquitectura de la Escuela de Bellas Artes de Río de Janeiro, que tuvo lugar inmediatamente después de abandonar la ciudad Mr. F. L. Wright.

El proyecto de Nelson y Lynch, con su planta en forma de corazón, sus formas del más puro "art nouveau" y su costosa maqueta (2.000 dólares, según el cálculo de Mr. F. L. Wright) con metales bruñidos, lacas y pedestales de maderas preciosas, causó verdadero entusiasmo en el Jurado.

La maqueta de tema libre, representaba un coloso y llevaba este rótulo: "Se ha pintado de color negro este detalle solamente para exhibirlo." Suponemos que la maqueta del faro la ha dejado en blanco también para exhibirla, procedimiento norteamericano ingenioso para evadirse del problema tan difícil que hemos tenido por la obligación de policromar todas las maquetas.

Tercer premio. J. Vaquero y L. Moya. Madrid (España).

De nuestro proyecto no es necesario hacer una descripción, puesto que los lectores de ARQUITECTURA ya lo conocen. En cuanto a las opiniones de Mr. Wright sobre él están expuestas claramente en el dictamen del Jurado. En esta crítica hay algunos puntos que nos han causado extrañeza, como son el duro ataque que hace a la gran figura de Colón y a la división en tres partes del cuerpo alto del monumento.

Debemos hacer constar que, aparte nuestro criterio, estos temas iniciados en el anteproyecto han sido conservados y desarrollados en el proyecto definitivo, por consejo expreso del Consejero técnico, Mr. Kelsey, quien los estimaba como cualidades esenciales del proyecto. En cuanto a nuestro plano general, que es un simple trazado de parque cuyo objeto principal es proporcionar un punto claro de referencia, visto desde el aire, según se ordena en el libro de Bases, ha sido también objeto de dura crítica por parte del Sr. Wright, quien estimaba necesario un trazado de ciudad en aquel terreno, como hicieron los autores del proyecto que obtuvo el segundo premio, contraviniendo lo ordenado expresamente en las Bases. Recuérdese la frase del Consejero técnico (segundo libro de Bases), en que recomienda que el plano debe ser "como un imponente imán que atraiga a los aviadores". Además, dice (párrafo octavo, programa): "Debe ser reservado para siempre como un lugar público de recreación y como emplazamiento del centro aéreo internacional."

Las críticas de Mr. Wright en aquellos puntos que están ordenados expresamente en el programa, nos hacen sospechar que Mr. Wright no conocía las bases del Concurso cuando hizo su calificación, ni ha leído nuestra Memoria, como tampoco había leído la de Nelson y

Biblioteca Nacional de España

Lynch. Lo único que de nuestro proyecto ha interesado a Wright fué la técnica y la decoración en estilo Maya, habiéndonos sorprendido mucho esto último, pues según él mismo nos ha manifestado, desconoce casi en absoluto cuanto se relaciona con este estilo. De esta decoración, lo que más le llamó la atención por su originalidad (de manifiesta buena fe), fué el único trozo en que por excepción nos hemos limitado a hacer la copia exacta de una fachada de Mitla (Oaxaca), que en nuestro proyecto figura como portada del Museo. Esta fachada es conocida en Europa por toda persona medianamente culta desde mediados del siglo XIX.

Cuarto premio. Grupo Théo Lescher, París (Francia).

En presencia de este proyecto, Mr. Wright nos manifestó que era la copia exacta de una pirámide Maya, lo cual había influído decisivamente para que se le concediera el cuarto premio. Seguidamente nos preguntó, como conocedores de esta civilización, cuál era el nombre de esta pirámide Maya, que él no recordaba. Al manifestarle nosotros que no existía ninguna pirámide Maya que se pareciese a ésta, ni aún remotamente, quedó anonadado.

En este proyecto no han sido estudiados ni el Parque Panamericano, ni el Aeródromo, ni el Puerto. La altura de esta pirámide es la máxima permitida por las Bases, y esto explica el inmenso coste a que se refiere el Dictamen, por el enorme volumen de la obra. Las maquetas de este proyecto, así como las de algunos otros, llegaron rotas, y fueron bárbaramente estropeadas en Río de Janeiro con unos pegotes de yeso, con los que se trataron de reparar en la Academia de Bellas Artes. En algunas, finos bajorrelieves fueron tapados sin consideración.

Los seis proyectos restantes no premiados, cuyas fotografías acompañamos, están, en general, correctamente dibujados, y resueltos honradamente, ajustándose de un modo estricto a las Bases. Entre ellos merece destacarse, especialmente, el del grupo Corbett and Harrison, de Nueva York, que además de poseer las cualidades expuestas anteriormente en grado extremo, ha resuelto perfectamente el difícil problema de armonizar esta enorme masa con las pequeñas y delicadas construcciones de Santo Domingo.

Para terminar estas notas, diremos que el proyecto premiado, a no ser que se construya de doble altura, o se tale la selva según las ideas de Mr. Frank Lloyd Wright, podrá construirse por las dos terceras partes del coste de aquellos que, como el de Corbett and Harrison, Rice Amon, Pippo Medori, Douglas Ellington, José Wentzler y el nuestro, pueden construirse por la cifra presupuestada de 1.500.000 dólares. Debemos hacer notar que estos presupuestos han sido formulados por todos los concursantes de un modo condicional, no poseyendo ninguno de ellos, ni la Unión Panamericana, dato alguo sobre la resistencia y naturaleza del subsuelo. Por otra parte, según la Base XIV, "la Unión Panamericana se reserva completa libertad de acción, por lo que respecta tanto al método como al procedimiento, en la construcción de los trabajos de todas y cada una de las unidades del proyecto, para lo cual dará instrucciones pertinentes al Arquitecto". De todos modos, debemos hacer constar la exacta coincidencia en volumen y clase de obra de los seis proyectos citados anteriormente.

Pero la Unión Panamericana no dispone actualmente de la cantidad de 1.500.000 dólares que ha servido de base para redactar sus proyectos a los seis concursantes que se han ajustado exactamente a las condiciones del concurso.

De persona autorizada sabemos que, de esta cantidad, 300.000 dólares han sido ya desembolsados por la República Dominicana para atender a los gastos de organización del concurso, Libros de Bases, premios, viajes por Europa y América del Consejero técnico y jurados, dietas, etc. De la cantidad restante de 1.200.000 dólares, solamente 900.000 han sido ofrecidos vagamente por diversos países americanos, no estando aún ni ofrecidos los 300.000 restantes. Por lo tanto, sólo puede contarse para la construcción del Faro con la cantidad de 1.200.000 dólares, y esto de un modo ilusorio, pues los promotores del asunto no tienen gran esperanza de hacer efectiva la parte ofrecida, y menos aún la no ofrecida, dada la enorme crisis que actualmente sufren los países americanos.

Estas razones parecen explicar la elección decidida del proyecto inglés, que por su modestísima calidad puede construirse por cualquier cantidad que se llegue a reunir, pues su construcción es necesaria como fin legal, que disimulará de un modo decorativo el verdadero fin perseguido con este juego internacional.

Siendo este el único relato completo y exacto que ha podido hacerse del desarrollo de este concurso, debido a haber sido, según creemos, los únicos concursantes que hemos estado en Río de Janeiro durante la celebración de la etapa final, creemos que su publicación tiene un gran interés.

En este relato hemos incluído episodios excesivamente duros, y casi de carácter privado, pero los publicamos porque explican el desarrollo total del asunto y son rigurosamente exactos. No lo hacemos con el carácter de una protesta, que hubiéramos podido hacer legalmente, en virtud de la "Introducción a las bases del Contrato", párrafo XI, Libro II, por estar completamente convencidos de su inutilidad, dado el espíritu que

Biblioteca Nacional de España

ha regido este asunto. Se trata, por tanto, solamente de una información, que será remitida a los interesados, como son la Unión Panamericana, jurados, concursantes, etc.

NOTA.—Al entrar este número en prensa recibimos el "Boletín de la Unión Panamericana" dedicado a este concurso. Este Boletín sirve de testimonio a muchos puntos de este relato y aunque ya no hay espacio no podemos contenernos de copiar estas palabras del Consejero técnico, Mr. Albert Kelsey:

"*...Fué, por lo tanto, en vista de que el Sr. Gleave se apartó radicalmente de su primer concepto* (refiriéndose a su proyecto de la primera etapa), *mostrando una imaginación extraordinariamente fértil y un grado de poder imaginativo muy poco común, que logró vencer tan fácilmente en el concurso y conseguir que el Jurado internacional colocara su anteproyecto en una clase especial.*"

.....

¿Quiere decir que era malo el proyecto de Gleave, premiado en la primera etapa? ¿Por qué se premió entonces? Y si los proyectos no debían desarrollarse sino cambiarse completamente, hasta de concepto, como dice *ahora* el Sr. Kelsey, ¿para qué sirvió la primera etapa del Concurso?

NOTICIAS

AUSTRIA

Otro más.

También los vieneses pueden ya transitar por las calles de Viena con el cuello echado hacia atrás, mirando hacia las nubes, desde que se ha inaugurado el primer rascacielo de la capital. Con sus dieciséis plantas, no aspira a eclipsar la gloria del Empire State Building; pero en Viena, donde la mayoría de los edificios comerciales no pasan de cinco o seis plantas, hará un buen papel. Casi todo el edificio se utiliza para vivienda y en su terraza se instalará un cafe con las paredes de cristal.

BELGICA

El premio Van de Ven 1932.

De las sesenta obras presentadas a este premio, después de la prueba eliminatoria, clasificadas del modo siguiente: Primer premio de 5.000 francos al Sr. R. Vander Aa, arquitecto de Amberes; primera mención y 2.000 francos al Sr. Ch. Van Neuten, de Bruselas; segunda mención y 1.500 francos al Sr. Duesberg, de Verviers; tercera mención y 1.000 francos a los señores Vanden Broeek y Laforce, de Amberes; cuarta mención y 500 francos al Sr. G. Brunfaut, de Bruselas.

ESTADOS UNIDOS

Edificios para enseñanza.

En Mound Vernon (Wáshington) se construirá una escuela superior (Junior High School), para la cual se cuenta con la cantidad de $ 1.200.000, estando fijada su terminación para el mes de septiembre de 1933. Hace algunos años se levantó una escuela, que se utiliza en el proyecto como núcleo central para construir a su alrededor los nuevos edificios. Lo más característico de la futura construcción será un auditorio capaz para 3.000 localidades dispuestas de tal manera, que ninguna de ellas estará alejada más de 80 pies del escenario. Los arquitectos, Sres Harold Werner y William Van Alen, han proyectado la fachada en estilo georgiano: una idea feliz que brindamos a los artistas que sólo conciben una arquitectura de importación alemana.

Edison inmortalizado.

Ha sido aprobado por la Edison Parkway Commision, de Perth Amboy (estado de Nueva Jersey), el proyecto de monumento dedicado a la memoria de Edison. Tendrá planta circular de 180 pies de diámetro, con un obelisco de 175 pies de alto en su centro, y tendrá el doble carácter de monumento y museo de objetos relacionados con la vida y la obra del sabio. Autores del proyecto son el coronel Sr. Hugh A. Kelly y el Sr. John B. Peterkin, los cuales disponen de un presupuesto de $ 850.000 para realizar su obra.

Dibujos.

En el Roerich Museum se ha celebrado la exposición de dibujos arquitectónicos del Sr. Hugh Ferris, en la cual figuran los originales del autor para su reciente obra "La Metrópolis de mañana".

FRANCIA

Un grupo escolar moderno.

En la reciente exposición de Artistas modernos, del pabellón Marsan, se exhibió la maqueta de un importante grupo escolar que se construye en Villejuif y proyectado por el joven arquitecto Sr. André Lurcat. La obra, cuyo costo total se eleva a cuatro millones de francos, está subvencionada por el Estado en la proporción del 88 por 100 y comprende un grupo de veinte clases, sala de gimnasia, duchas, calefacción central, campo de deportes y T. S. H. en todas las clases.

París monumental.

Se ha celebrado en un local del bulevard Lefebvre, de París, la exposición de proyectos presentado al concurso convocado por la Villa de París y el departamen-

Biblioteca Nacional de España

to del Sena para la urbanización de la puerta Maillot. El arquitecto Sr. Bigot, en colaboración con los escultores Sres. Landowsky y Bouchard, ha obtenido los 100.000 francos del primer premio. Su proyecto, en esencia, consiste en lo siguiente: ensanche del puente de Neuilli, que en la actualidad sólo tiene 15 metros de anchura, hasta 45 metros. Dos estatuas ecuestres de mariscales de Francia se levantarán en cada una de sus entradas, y sobre la isla de Puteaux, a cada lado del puente, se colocarán dos pilones monumentales rematados por una de Joffre y otra de French, respectivamente. A esta disposición debe el puente su nuevo nombre de puente de los Mariscales con que ahora se le designa.

GRAN BRETAÑA

Una conferencia sobre arquitectura.

Este año, atendiendo a razones de orden económico, sólo se ha celebrado una lectura del ciclo que anualmente se organiza con la cooperación del Instituto de Constructores, la Sociedad de Arquitectos y la Real Institución de Manchester. Fué el conferenciante el señor H. A. Pakington y se ocupó del tema "El sentido y el sentimiento en la arquitectura". A juicio del señor Pakington, nos encontramos todavía bajo la influencia del período romántico y estamos sugestionados por la idea de que antigüedad significa belleza. Ahora priva la teoría de la utilidad de los edificios, pero es indudable que hace falta algo más. En nuestra reacción contra el sentimentalismo hemos ido demasiado lejos. La arquitectura es el arte de construir; pero sólo merece este nombre cuando se pone a tono con los más elevados ideales de la vida.

ITALIA

El palacio de Justicia de Milán.

Ocupará una superficie aproximada de 30.000 metros cuadrados, igual a la de la plaza del Duomo de Milán y 5.000 metros cuadrados mayor que la del palacio de Justicia de Roma. El nuevo edificio, que se emplazará en la Porta Vittoria, se subdividirá en tres grandes secciones correspondientes a las subdivisiones de la magistratura. Se empleará granito y mármol de la localidad. El arquitecto Sr. Marcello Piacenti, autor del proyecto, se propone inaugurar el edificio para octubre de 1935.

La M. I. A. R.

En estos días se ha repartido una circular para la exposición de Arquitectos jóvenes, en el palacio de Doria. Al tener conomiento de esta circular el grupo titulado "Movimento Italiano per l'Architettura Razionale" (M. I. A. R.), se ha llamado a engaño, apresurándose a comunicar a todos los grupos afines que la única exposición de arquitectura nacional italiana es la que organiza la M. I. A. R., de acuerdo con el Sindicato fascista de arquitectos, que tendrá lugar en el palacio Ferrari durante la celebración de la Primavera florentina. En la exposición de Florencia participarán los nuevos elementos que se unieron al viejo grupo y que en la exposición de la "Galleria d'arte di Roma" suscitaron la vivísima polémica en torno a la nueva arquitectura.

Treinta y nueve arquitectos se presentan a un concurso.

Ha quedado aprobado el proyecto Vaccaro para el futuro Palacio postal de Nápoles. Da idea de la importancia de la obra la cantidad prepuesta, que se acerca a 40 millones de liras. El Gobierno italiano se propone que su inauguración coincida con la inauguración del monumento a la Victoria en el año 1935, en cuya época se trasladará Mussolini a Nápoles con todos los combatientes italianos. Fué elegido el proyecto que nos ocupa en el concurso abierto al efecto, al cual se presentaron treinta y nueve arquitectos de toda Italia, entre los cuales quedaron seleccionados los de los señores Limongelli, Titta, Canino y Vaccaro, triunfando, en definitiva, este último.

LITUANIA

Ojeada general.

En este país es casi absoluta la falta de tierra apropiada para la fabricación de ladrillos, circunstancia que, al obligar a recurrir casi exclusivamente al empleo de la madera, ha influído en el carácter de la arquitectura nacional. Es muy grande la riqueza forestal del país, hasta el punto de que, a pesar de los destrozos causados por los alemanes y rusos durante la guerra, ocupan los bosques una superficie de 884.000 hectáreas o el 16,9 por 100 del país. Abundan, por lo tanto, las casas de madera con su típico "gonkos", o pequeño tejado cobijado por un piñón rectangular, formando cuerpo avanzado sostenido por pilares. Esta "gonkos", más o menos estilizada, subsiste en los edificios de piedra y es el rasgo característico de la arquitectura del país. Desde 1918, año en el cual Lituania consiguió sacudirse las dominaciones sucesivas de rusos y alemanes, han sido muy visibles los progresos de la edificación, y en los doce últimos años se registraron las cifras siguientes:

Casas destinadas a vivienda.....	56.219
Edificios industriales.....	1.579
Monumentos públicos.....	415
Edificios religiosos.....	105

Biblioteca Nacional de España